Lúnes 3 de Octubre de 1870. BUENOS AIRES Año I—Número 2[illegible]8

DIARIO DE LA TARDE
SALE Á LAS 4
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES. Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde
Director—Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SALE Á LAS 4
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS
Editor responsable—Jorje E. Cook.

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO.

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Octubre 3 de 1870.

Entre-Rios

A quienes se han ocupado durante dos meses casi esclusivamente de esta localidad, de sus escuelas, limpieza pública, municipalidades, de su constitucion y en fin, de su importancia comercial y moral, puede serles bien permitido llevar la vista á otro punto, no muy lejano del horizonte.

El lector á su vez, preocupado hasta hoy en su mayor parte, de los grandes acontecimientos de la vida nacional y del terrible desenlace del gran drama franco-prusiano, no [illegible] á [illegible] acompañarnos por un momento [illegible] su corazon al punto [illegible].

Es á Entre Rios.

Van á hacer en breve cinco meses, que aquel hermoso suelo, cuna de los [illegible] patriotas, que ayudados por [illegible] libertad á la República [illegible] el Estado Oriental, vace envuelto en la guerra, sin horizonte y sin término fijo.

No hacemos este recuerdo por [illegible] un reproche, ni á la [illegible] del pueblo argentino respecto de Entre-Rios [illegible] la fria perseverancia con que el Gobierno Nacional [illegible] allí la suerte futura de [illegible] sangre de nuestros compatriotas [illegible] la Nacion.

No.

Un sentimiento mas [illegible] guia nuestra queja.

Somos solos en la tarea, es verdad. Hemos hecho mas de una vez [illegible] otros amigos, á nuestros colegas de la prensa y á nuestros compatriotas [illegible] [illegible] tamos solos.

No importa.

La justicia de una queja, no es ménos brillante, porque la clave un solo corazon.

La voz de la verdad [illegible] ménos sonara, porque la pronuncie un solo labio, porque se anide en una sola conciencia.

Vamos al caso.

Entre Rios es digno de la atencion del pueblo argentino, del pueblo de Buenos Aires, debemos decirlo en alto; ya que no es digno al parecer de la consideracion del Gobierno.

Esa provincia hermana, la mas inmediata de esta gran capital y la mejor [illegible] por su posicion geográfica, su riqueza y el espíritu de sus hijos, para secundar y hacer [illegible] el movimiento progresista y civilizador [illegible] esta da impulso, es sin embargo contada por la generalidad con la mas completa indiferencia.

No es que haya, en la República Argentina provincias mejores que otras, [illegible] pero aun superiores á todas iguales actualmente, Entre Rios tiene la gloria de haber iniciado y llevado á cabo en la unidad de nuestro siglo, la obra mas grande [illegible] de nuestra historia, despues del glorioso [illegible] de Mayo de 1810 y de la famosa declaracion de la Independencia de 1816.

Así como se debe á Buenos Aires la iniciativa brillante que dió por resultado la muerte del coloniaje, y el nacimiento de la República en 25 de Mayo de 1810, los arjentinos debemos á Tucuman la inmortal declaracion del 9 de Julio de 1816, y Entre-Rios el 3 de Febrero de 1852 y la Constitucion Nacional de 1853.

La verdad historica, como el fanal de la conciencia universal, jamas se apaga.

Entre-Rios despues de sus glorias, tuvo tal vez sus errores; pero estos, ante la conciencia imparcial no tienen eco.

Un pueblo no pueda ser responsable de los errores de sus mandatarios, ni algunos años de poca libertad, pueden borrar el recuerdo de sus glorias. Rosas, con todo su despotismo, no ha quitado á Buenos Aires las glorias de Mayo, ni el honor de haber hecho respetar sus fronteras por el barbaro del desierto, ni el recuerdo [illegible] impuesto con la bandera nacional acatamiento al estrangero.

Sí,—Entre-Rios tiene derecho á que el pueblo de Buenos Aires y el de la República toda, se interese por su suerte.

Pero—¿qué se puede hacer, se nos dirá?

Mucho; y vamos á decirlo, con la independencia que acostumbramos hacerlo.

Entre-Rios sostiene una guerra contra las armas nacionales hace *cinco meses* ya y en breve hará *seis*.

Entre-Rios, á la luz de la Constitucion, no tiene derecho para resistir por la fuerza de las armas, el mandato ó á la intervencion del Gobierno Nacional; y mucho ménos, desde que el Congreso ha *autorizado* dicha intervencion, declarando *caducas las autoridades constituidas* en aquella provincia.

Entre-Rios como estado federal, forma parte de la gran familia argentina—Sus querellas, como sus agravios, debe someterlos al alto Juez que la constitucion le señala—el Congreso ó la Suprema Corte, en su caso.

Entre-Rios ha errado entónces; y su error, encarnado en el espíritu de sus hijos con la fuerza de un derecho lejítimo, los ha impulsado á la resistencia.

Esto por lo que hace, á la provincia.

Por lo que respecta á la Nacion, hé aquí los hechos:

El Gobierno Nacional alarmado con los sucesos funestos del 11 de Abril mandó allí sus ejércitos.

Su pensamiento fué disfrazado, no franco.

Su politica manifiesta era la de tomar informes, impedir violaciones de la neutralidad en la cuestion oriental; su política emboscada era la de las proclamas que se arrojaban en las calles por ajentes secretos y los trabajos encubiertos que se hacian por sus improvisados partidarios para ganarse gefes y comprometer ciudadanos.

Al impulso de esta doble política se desencadenó la guerra.

Sus Generales marcharon al principio con lentitud, con pasmosa impericia. A la sombra de esa calma, creció el beneficio pingüe de los proveedores, el enemigo se vigorizaba y la Provincia se dividia y se arruinaba.

La paz huyó entónces de su ribera, el comercio lejítimo se encuentra muerto, la inmigracion europea se aleja espantada, la propiedad ha perdido su valor y *los millones* y *medio de pesos fuertes* que entraban de Entre-Rios anualmente á las arcas Nacionales, no entrarán mas.

En lugar de todo eso, la guerra existe hoy mas cruenta y formal que al principio. No hay batallas. Todos los dias se anuncia un próximo choque, un próximo triunfo, y no hay nada *decisivo*. Varios Gefes han sido ya *exhonerados* ó han dejado su puesto—unos por razon de mala salud, y otros por razon de mala gana ó de mala política.

Mitre, Rivas, [illegible], Arredondo, Ayala, Barros, hé aquí hombres que figuraron en la *gran campaña* de Entre-Rios, y que regresaron sin haber visto otra cosa que el principio de la guerra.

Aun estamos en él, sin embargo.

[illegible] el bravo Rivas perseguia de cerca á Lopez Jordan; y á última hora, un diario que se dice bien informado, da á este último cerca de Concordia y á aquel en Gualeguay.

Ni se nos da gran cosa de la guerra, pero ni conocemos á Entre-Rios, geográfica ni politicamente.

Parecia que el Gobierno hubiese ordenado la conquista de un desierto desconocido, y no la pacificacion de un pueblo hermoso y fecundo, que solo dista de nosotros algunas horas de viaje; que nos pertenece por su historia y por su sangre.

[illegible] el ejército de Lopez Jordan no se compone [illegible] sin contar que tiene en sus [illegible] cálculos [illegible] de seis á [illegible] mil hombres [illegible] ser todos [illegible] propietarios y [illegible]

[illegible] terminar esta lucha, no hay [illegible]

cándaloso y el robo de la propiedad pastoril de la Provincia.

Se impide en fin la estraccion de frutos, sin duda con el ánimo de evitar el fraude, y sin embargo á unos se les permite estraer porque son *amigos* y á otros se les niega por que son *dudosos*. En Barracas, hay en este momento de *quince á veinte mil cueros* llegados de puertos de Entre-Rios.

No exageramos los hechos por prevencion á nadie, y

Al contrario, callamos nombres y números por decoro [illegible].

Si se [illegible] de nuestra veracidad, no callaremos.

¿Qué hacer pues, en presencia de lo que pasa? [illegible] partido decoroso que nos queda que tomar, como arjentinos civilizados, como arjentinos patriotas, es el siguiente:

Que todos, simples ciudadanos como diputados, comerciantes como industriales, hacendados como periodistas, levantemos nuestra voz para pedir al Gobierno Nacional, *que ponga de una vez un término á la guerra de Entre Rios; que si no puede concluir* [illegible] por medio de las armas [illegible] por medios pacíficos [illegible] *sentimiento del* [illegible] condiciones, que sin [illegible] para la Nacion [illegible] dignas y [illegible] son hermanos.

[illegible]

Estamos en no creer.

No se trata de [illegible]

[illegible] al pueblo entrerriano [illegible].

Los prisioneros tomados en el Uruguay fueron [illegible] puestos en completa libertad. El coronel Ortiz y los capitanes [illegible] y Zapata pueden decirlo.

Algunos ciudadanos tomados en Gualeguay llevados á presencia de [illegible] puestos en libertad por él, hace poco, pueden tambien certificarlo.

Los estrangeros que viven en Entre Rios y cuyas propiedades han sido respetadas, pueden escribirlo.

Estos hechos hablan con sobrada elocuencia á los oidos del pueblo, que ya no se deja engañar por farsas, por odios de partido, ni por prevenciones sistemadas.

Reunamonos todos y pidamos al gobierno que nos dé la paz digna y sólida, es cuanto nos interesa.

Que el Congreso hable antes de cerrar sus sesiones.

Que el comercio pida, que el inmigrante reclame la [illegible].

Que la prensa [illegible] que nuestros colegas [illegible] tan grave y tan sério para la República.

Con la fé del verdadero creyente, con el amor del verdadero patriota, [illegible] allí, con nuestros amigos, nuestros hermanos, nuestros colegas á pedir la terminacion de la guerra, como único estorbo al progreso del pais, al crédito del gobierno, y á la grandeza de sus instituciones.

—Seremos escuchados?

El convencimiento de la justicia de nuestra queja, nos dice que sí.

Un cántico inspirado.

Damos un lugar preferente en nuestras columnas, á la composicion poética q' el Dr. Don A. Magariños Cervantes acaba de dedicar á la Francia, la misma que tomamos del «Siglo.»

El poeta se ha inspirado en el grandioso y aterrador drama, que representan en estos momentos los dos colosos europeos—la Francia y la Prusia.

El asunto en verdad, es digno de la inspiracion y del canto.

De una parte, hoy un pueblo, que provocado á una lucha que deseaba, ataca con una precision científica, mueve como por encanto enormes masas de soldados, que la disciplina convierte á la vez en máquinas de guerra; de la otra hay un gobierno, muerto, que arrastra á un pueblo al sacrificio, embriagado con el recuerdo de sus glorias, y que lo hace pelear diseminado, contra un número siempre superior y las mas veces hasta sin municiones.

El vencedor hasta hoy, trae solo la enseña del pasado, los recuerdos del militarismo monarquico, el dogma del gobierno del pueblo á nombre de la divinidad; el vencido encarna la regeneracion del porvenir, la lucha perpetua entre la libertad y el despotismo y el dogma santo del gobierno del pueblo por el pueblo.

En su orijen, la guerra de ambas naciones, era guerra de ambiciones, cuestion de dinastías, de influencia política.

En seguida, se hizo guerra de pueblos, guerra de razas.

Hoy es guerra de conquista, de ensanche de fronteras, de anexion de territorio por parte de la Prusia.—Por parte de la Francia es cuestion de defensa, de unidad, cuestion de vida ó muerte.

El porvenir dirá, lo que la civilizacion va á cosechar de esta cruenta prueba.

El porvenir es tuyo, libre Francia! dice el poeta—¡Quien sabe!

Si la Francia es vencida, mutilada, el gérmen de las ideas generosas, puede estinguirse al ménos, por algun tiempo.

La luz del sol se oculta tambien detras de los celajes; y el soplo del vendaval apaga la voz simpática del cisne...............

Va en seguida, el hermoso canto del poeta Magariños.

Recomendamos su lectura.

Á FRANCIA

OFRENDA Á LOS LEGIONARIOS DEL SITIO DE MONTEVIDEO

> Una gran desgracia ha herido á la Patria. Despues de tres dias de luchas heróicas sostenidas por el Ejército del General Mac-Mahon contra 300,000 enemigos ...el Emperador fué hecho prisionero en la lucha. El Gobierno, de acuerdo con los poderes públicos, toma todas las medidas que aconseja la gravedad de los acontecimientos. *(Proclama del Consejo de Ministros.)*

¡Qué ráfagas siniestras, escapadas
Del continente europeo,
Por la sangre y la pólvora zahumadas,
Como el lejano son de las tormentas,
Hieren tu corazon, Montevideo,
Y encrespando las ondas agitadas
Del ancho Plata, cruzan turbulentas?

¡La omnipotente mano
Que levanta y abate á las naciones,
Tu ruina ha decretado, heróica Francia,
Y talvez en castigo,
Humilla tú poder y tu arrogancia!...

Para luchar contigo,
Cual rugiente océano
Que salva desatado sus linderos,
Un mar de bayonetas se desploma:
Inúmeras legiones
Que los pasados siglos contempláron
Con mudo asombro y pena!

A la moderna Roma
Del Vístula y del Rhin, otra vez fieros
Acuden sus guerreros,
Los que humilláran en Berlin y en Jena,
Y en Waterloo, con Blucher te ultrajaron!

El bronce airado truena
Y cual tromba furiosa que en un bosque
Á su paso los árboles apila,
Donde vá la infernal *Metralladora*
Las columnas enteras aniquila.

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Se divisa entre densos nubarrones,
De fusiles, lanzas y cañones,
Otra y otra flamígera muralla!
Imposible es vencer!....ni el ardimiento
Sobrehumano resiste á la avalancha;
Son uno contra diez, y á veces ciento!

Entretanto la Francia valerosa
Que no espera al contrario ni los cuenta,
Al pié de su gloriosa
Bandera, como herida
Leona embravecida,
Con rugido feroz se alza sangrienta.
La flor de sus valientes cubre el suelo;
La antes invicta diestra,
De sus bravos, famosos capitanes,
Crispada de la muerte por el hielo,
En vano oprime aun su [illegible] espada,
En las cervices del Teuton mellada.
Si en estas, Francia, en la inmortal palestra
Escapaste á raudales
[illegible] generosa
De tus abiertas venas
Por la tierra sedienta, gota á gota,
Absorvida en sublime sacrificio
Que el cielo oye, á los ayes funerales
De la feroz derrota,
Y al fragor de los roncos cañonazos,
La Europa del [illegible] precipicio,
Y [illegible] al prostrarte los eslabones
[illegible] que hizo pedazos!

La [illegible] ardiente
Que [illegible] inspira,
[illegible]
[illegible] el enemigo mas valiente,
A [illegible] del Aleman á su pira,
[illegible]
[illegible] y decision que aterra,
[illegible] generales, [illegible]
En el acto terrible de la guerra
[illegible] Germano.

[illegible] de la patria de [illegible],
[illegible] audaz de Carlomagno
El genio de Bismark hoy de [illegible]
Pero [illegible], Francia, si se inclina
A su favor la hebrea balanza,
Que tu heroica revez no te avergüence!
Que [illegible] tu honra y se afianza,
Porque no es el valor, la disciplina,
Es ay! la muchedumbre quien te vence!

¿Qué representa Prusia, qué la Francia
En este duelo á muerte?
Es la revolucion y sus conquistas
Lo que el pueblo francés lleva en sus agudos
Opreso ó libre, destrozado ó fuerte
Y el entusiasmo que en su pecho late
Por toda noble idea,
Maestra que al fin, en union creciente,
Hoy cualquier bandera que pelea,
Por el progreso y libertad combate,
El mundo es para el pequeño liza,
Y si no invade las etereas salas
No es por falta de arrojo, mas de alas!

Providencial destino,
Que basta inconsciente, á veces, se realiza!

Mas la raza del Norte,
Los nietos de Alarico y de Atila,
Cuando no arrasan cual voraz incendio,
Cuanto hiere y deslumbra su pupila,
Cuanto sirve de valla á su camino;
Se pierden en sombrías abstracciones,
Con todo el génio de Hegel, Kant y Gothe;
Beben de las quimeras en la copa
No se qué deletéreo fatalismo,
Bautizado con fórmulas tan claras
Que ni aun sus inventores las entienden,
Se tornan atraillar en batallones,
Son ver que en la cruzada
[illegible] su noble patriotismo,
Sorda al derecho, á la razon, al ruego
A [illegible] repetia,
Por boca de Bismark la monarquia
«POLITICA DE HIERRO, PLOMO Y FUEGO!»
[illegible] apoteosis de la espada
Que prepara á la Europa,
La formidable fuerza organizada
De [illegible], salvaje despotismo.

Bebe tu cáliz hoy con entereza,
Y sea fuerza que inclines la cabeza,
Inclínala sin miedo y sin jactancia,
Que el porvenir es tuyo, libre Francia!

Cuando llegó á esta orilla
Con el relato fiel de tus hazañas,
El grito maternal de tus entrañas,
Yo miré resbalar por la mejilla,
De un anciano francés, un legionario,
Defensor de mi patria legendario,
Lágrimas de dolor y de despecho,
Hervir sentí en mi pecho,
La comprimida lava
Que en el suyo,en silencio fermentaba
Y la secreta libra
Que en las solemnes ocasiones vibra,
Arrancó de mi alma
Esta acerada y estridente nota.

Si yo pudiera convertirla en palma,
Doblando la rodilla, la pondria
En la sagrada tumba de tus hijos,
Para que en ella fijos
Los que nazcan un dia
En la oriental ribera,
Imitasen su ejemplo
Cuando una guerra nacional surgiera;
Y viesen como un pueblo valeroso,
Luchando palmo á palmo en su derrota,
Se sacrifica en masa si es forzoso
Mantener el honor de su bandera!

A. Magariños Cervantes.

Setiembre 28 de 1870.

Carta parisiense

Paris, Agosto 27 de 1870.

Ayer pocos creian que tuviese efecto el sitio de Paris; hoy nadie duda que se realizará, y en un término muy breve.

La declaracion tan esplícita, tan categórica, hecha en el cuerpo legislativo ayer tarde por el ministro de el Interior, no permite alimentar ningun género de ilusiones.

Tres ejércitos vienen á marchas forzadas sobre Paris; tres ejércitos numerosos van á baltarse en un corto plazo bajo las murallas de la antigua ciudad de Santa Genoveva.

Desearan vds. saber como ha acojido la poblacion tales noticias.—Sin sorpresa y sin terror, pero con profunda tristeza.

¡Qué va á ser de este Paris tan brillante, tan magnífico, tan bullicioso todavía un mes ha? ¡Qué va á ser de sus grandiosos edificios, de sus soberbios monumentos? No llegarán las bombas á su catedral y á sus Museos? ¡No incendiarán algunos de los sitios donde se guardan tantas preciosidades artisticas?

Hoy se cumple justamente cuatro semanas que el emperador Napoleon abandonó la capital; y ¡con que vertiginosa rapidez se han sucedido desde entónces los acontecimientos! ¡Como ha cambiado el porvenir de esta nacion, que solo esperaba prósperos sucesos, una série continuada de triunfos y de victorias!

Ustedes saben el sentimiento de disgusto y de reprobacion que desde el principio me inspiró la guerra; que un dia y otro la he condenado y la he maldecido; en fin, no ignoran tampoco que desde el 7 de agosto no he aguardado nada bueno para la Francia.

Pero con la misma franqueza debo decir que no creia que la suerte se mostrase con ella tan cruel y despiadada.

¿De qué han servido los sacrificios? ¿De qué la sangre vertida? ¿De qué los prodigios de valor del ejército del Rhin?

El pais, invadido por un enemigo poderoso, se [illegible] vergüenza de verle llegar hasta su capital y penetrar en ella [illegible] mariscales Bazaine y Mac-Mahon [illegible] principe real, del principe Carlos [illegible]!

Nadie lo sabe, y quizá el gobierno mismo se halla en el propio caso que los demas.

¡Imagínen vds. las angustias que estará pasando Eugenia de Guzman, emperatriz de los franceses! Sin embargo, las soporta con su ánimo varonil de siempre.

En uno de los últimos consejos de Ministros se trató la cuestion de si en la inminencia del sitio, convendria que la emperatriz permaneciese en Paris, ó trasladara su residencia á otra parte. Nuestra compatriota insistió en sufrir la suerte comun; pero ante poderosas consideraciones de alta política y de gobierno, no tuvo mas remedio que acceder al voto unánime de sus consejeros.

Decidióse, pues, que la emperatriz y los ministros, ménos el conde de Palikao, abandonen la capital en un breve plazo.

Irán, pues, á instalarse en Blois ó en Tours, y desde allí atenderá á las necesidades de la guerra.

¡Que dolorosa estremidad; ¡Y que deplorable efecto debe producir primero en Francia, despues en Europa.

Parece que la mision que ha llevado á Italia el príncipe Napoleon, consiste en entablar negociaciones por medio de la corte de Florencia, para que en el caso de hacerse la paz, sea sobre la base del mantenimiento en el trono de la familia de Bonaparte.

Se dice, que independientemente de la Italia, la cual no puede negarse á este paso, el Austria y la Rusia se encontrarian dispuestas igualmente á secundarla, pero no se habla de la respuesta de Inglaterra, que acaso se muestra ménos propicia á pretensiones personales.

El príncipe Napoleon se halla en Turin en estos momentos, así como tambien Mr. Emilio Ollivier [illegible] porque su hermano Adolfo se ha [illegible] en aquella ciudad, y no se le ha podido trasladar á otra parte.

Tambien se asegura que la princesa Clotilde estaba en Moncalieri.

Ya que hablo de la familia imperial, añadiré que segun mis noticias, el emperador pasó en Rethel la noche del 24 al 25 de Agosto. Acompañaban únicamente á S. M. el príncipe su hijo, el general de Beville, el general Lepic; dos oficiales de órdenes, MM. Guzman y Avril; el doctor Conneau, y los Sres. Bachon, Francesquini y Pietri.

El general de Failly, que acaba de ser reemplazado por el general de Winspffen en el mando del quinto cuerpo, vuelve á ocupar su plaza de ayudante de campo del emperador.

Desde que las comunicaciones se hallan interrumpidas por el enemigo, el doctor Conneau [illegible] traen todas las semanas á las [illegible] del emperador.

Los diputados de los ocho departamentos actualmente invadidos por los prusianos se reunieron ayer en una de las secciones del Cuerpo Lejislativo, habiendo constituido un comité encargado de solicitar las medidas que reclama la desgraciada situacion de aquellas provincias.

Este comité deberá convocar á los representantes de las mismas siempre que lo juzgue indispensable.

Mas de veinte mil vagos y gente de mal vivir han sido espulsados de Paris en las últimas cuarenta y ocho horas, sin embargo todavía queda mucha canalla, que será un grave peligro en los dias del sitio, si no se toma antes alguna providencia.

Esa escoria de la sociedad, especula con las grandes calamidades de los pueblos, y saca partido de ello con cínica desverguenza. Ahora se dedica á señalar como prusianos, á cuantos estranjeros hay en Paris.

Antenoche dos caballeros habaneros se hallaban sentados en los Campos Elíseos y sostenian en español una conversacion alegre y animada. Uno de ellos se levanta y se aleja, y entonces, un individuo de mala traza que les habia estado observando, se dirige al que habia quedado solo y le habla en estos términos:

—He visto que es V. estrangero, y si no me da usted 20 francos [illegible], llamo á un agente de policía, le denuncio como prusiano y es V. conducido al momento [illegible]

[illegible] pero mientras tanto no se librará de pasar la noche en la carcel.

Nuestro compatriota, persona de [illegible] se asustó con la amenaza, y en vez de [illegible] por una oreja y [illegible] ante la autoridad, abrió el bolsillo y le dió los 20 francos que le exigia.

A cada momento y en cada calle presencia uno escenas desagradables debidas á pretendidos descubrimientos de espias.

Por todas estas razones se persuadirán Vds. de que la estancia en Paris es tan desagradable como peligrosa, y que será menester renunciar á ella si Dios no hace el milagro de impedir el sitio. Despues de todo, cortadas durante el las comunicaciones, seria imposible enviar á Vds. mis correspondencias.

NOTICIAS GENERALES

Escuadras Francesa y Prusiana

He aquí el estado respectivo de las fuerzas navales de las dos potencias, segun los informes del estado mayor naval frances.

ESCUADRA FRANCESA.

Buques de guerra armados ó prontos á hacerse á la mar.

Buques acorazados, 62; avisos, acorazados, 90 buques de trasporte, escuelas practicas, y flotilla, 200; guarda costas de vapor, acorazados, 30; trasportes de vela y buques de pesca, 70; navios en construccion, 20. Total, 472

El número de cañones en estado de servicio se elevaba en 1o de Enero de 1867 á 6,783; la fuerza de la escuadra de vapor era de 106.241 caballos.

PERSONAL.

Tres almirantes, 16 vice-almirantes (10 en activo servicio,) 30 contra-almirantes, (10 en activo servicio,) 130 capitanes de navio, 286 id. de fragata, 825 tenientes de navio, 600 alferses, 3 [illegible] aspirantes. Total, 2218

Tripulacion, 39,436 hombres; ingenieros, marinos, contramaestres, obreros, etc. 33,057 Total, 72,493.

Tropas de marina, 28 623

Total general al servicio de la marina militar, 101,026.

ESCUADRA QUE LLEVA PABELLON DE LA CONFEDERACION DEL NORTE *([illegible])*

Vapores de [illegible]

Buques acorazados 16, chalupas cañoneras de primera clase 8, id de segunda 14, y un yacht.

Buques de ruedas 6

Total de buques, 45, con fuerza de 9672 caballos y 345 cañones.

Hay ademas 8 buques de vela y 36 de remo.

Total general, 89 buques de guerra y 536 cañones.

Recorren los barrios.

Leemos en «El Pais.»

«Segun nos escriben de Paris, los empleados de policía recorren los barrios pobres ofreciendo billetes del ferro-carril, gratis, para diversos puntos de Francia, á las mujeres, á los niños y los ancianos.

Esto demuestra que el pueblo frances ha despertado, y que se apresta con ánimo varonil, á imitar el ejemplo de Zaragoza y Gerona. Europa, sin embargo, no debe tolerar que la que ayer era capital del mundo civilizado, se convierta mañana en teatro de una nueva y sangrienta hecatombe.

Dejar sucumbir á Paris, es echar un borron en la historia del siglo XIX.

—Tres cosas se necesitan para hacer la guerra, decia Napoleon; dinero, dinero y dinero. Si esto es cierto, y debe serlo, los franceses tienen mucho adelantado para vencer á los prusianos. El empréstito nacional de 1,000 millones de francos se ha cubierto en unas cuantas horas, miéntras que el empréstito prusiano, de 120 millones de thalers, apenas se ha cubierto en muchos dias mas que la mitad. Un pueblo bastante patriota para dar esas potentes pruebas de desinterés, no puede sucumbir, no es posible que sucumba.

Leva de jóvenes

El Gobierno prusiano, que no quiera hallarse desprovisto de modo alguno para las circunstancias que sobrevengan, sean cuales fueren, ha decretado una leva de todos los jóvenes de 18 á 20 años, que empezaran inmediatamente á ser adiestrados en el ejercicio de las armas.

Situacion de Francia

La opinion del general Changarnier sobre la situacion militar de Francia, se resume en estas palabras pronunciadas por él: «¡Paciencia!—ha dicho á un oficial de alta graduacion—cada dia que pasa en situacion espectante es para nosotros una victoria parcial; las grandes batallas vendrán á su tiempo, y á ménos que no ocurran hechos estraordinarios, nuestros asuntos marcharán por buen camino. ¡Que tenga cuidado la Prusia! Pues le ha de costar mucho mas trabajo el volverse que la que le ha costado venir.»

Sacerdotes en servicio militar

El dia 21 pasaron por los boulevares de Paris en direccion á la estacion del ferro-carril del Este, unos 120 á 130 sacerdotes, que se habian alistado voluntariamente en calidad de enfermeros del ejército. Iban todos [illegible] con mochilas á la espalda y marchando con la mayor circunspeccion y en el mas religioso silencio. Este espectáculo conmovió vivamente á los habitantes de Paris, hasta el estremo de que no pocos de los espectadores derramaron lágrimas de enternecimiento.

Envenenamientos.

La curiosa la siguiente orden del dia que fue leida el 10 del corriente al cuerpo de ejército aleman del general Steinmetz.

«Habiendo ocurrido que desde nuestra entrada en territorio frances, se han manifestado en muchos soldados *síntomas de envenenamiento*, que hasta ahora han producido *casos de muerte*, los comandantes de las tropas tendrán en la próxima órden del dia, prevenir á las fuerzas de su mando que al hacer compras de víveres examinen siempre por todos los medios posibles si los efectos comprados estan perfectamente sanos. Esto deberá especialmente hacerse con el agua y otras bebidas.

Las personas que aparezcan culpables deberán ser inmediatamente arrestadas. El general comandante Steinmetz.»

Socorro á los heridos.

Los siguientes detalles que tomamos de un periódico aleman, darán idea de lo que puede en Alemania la iniciativa individual.

«Los comités constituidos en Hamburgo para socorrer á los heridos de la guerra, acaban de hacer la primera remesa de objetos, que han [illegible] en un tren especial para el cuartel general prusiano, bajo la vijilancia de tres del gefes. Esta remesa se compone de 1,507 bultos que pesan 1,270 qq. y van repartidos en 18 wagones de mercancías. Entre estos bultos hay 2 [illegible] de cerezas en [illegible], 2,500 de manzanas secas, 1,300 de café tostado, 78,000 cigarros, 85 cajas de limones, 500 libras de estracto de carne, 25 cajas de jarabes, 4,500 libras de ropa, 12,000 de arroz, 1,000 de sagú, 56 barriles de anchoas, 2,000 paquetes de tabaco, 500 libras de te, 40 cajas de objetos de curacion, 38 estuches de instrumentos de cirujía, 20,000 botellas de vino, 800 libras de azucar, 760 cobertores, 350 calzoncillos, 600 camisas, 55 colchones, 1,100 docenas de compresas, 1,812 vendas, 400 servilletas, 400 pares calcetines, una gran cantidad de hilas y 100,000 libras de hielo. Una segunda remesa no ménos importante como esta se prepara para espedirla á donde los comités la consideren necesaria.

Programa de Napoleon

El Fígaro, cuyo director se ha marchado enfermo, publica esta proclama de Napoleon III que dice no es acertado, pero en cuya autenticidad no cree. Es sin embargo, curiosa, y por esto la doy:

«Franceses: estalló la guerra, he [illegible] al voto nacional, y [illegible] el ardor patriótico que la declaró [illegible] [illegible] con alegria y orgullo, me puse á la cabeza del ejército.

»No habia como [illegible] ¿Que necesité [illegible] pues la [illegible] todos del [illegible]?

»[illegible] en la Francia los enemigos. El ejército ha sido vencido por el número, y no [illegible].

»Obligado á dejar mi vista sobre todos los puntos de la Francia, sobre el territorio, sobre tantos intereses y destinos [illegible] confiados, me he visto obligado á mi vez á [illegible]

»El poder en la idea de [illegible] Quinto, por el contrario, asumida entera [illegible] una revancha brillante.

»¿Que me resta por hacer? Colocarme á la cabeza [illegible] y cargar en primera fila. No volveré sino vencedor ó muerto.

»Si sucumbo, habré cumplido con mi deber. Confia á vuestro corazon, cuya generosidad conozco, mi esposa y mi hijo. No pueden ser responsables de las faltas que se han cometido en derredor mio.—NAPOLEON.»

Reclamacion de madama Linch

Leemos en el *Times* de fecha 29 de Agosto lo siguiente.

MADAMA LINCH EN LA CORTE DE LAS SESIONES

Madama Linch que se dice residia en el Paraguay, y hoy residente en Londres, se ha presentado en la corte de sesiones de Edimburgo, contra el Dr. William Steward que hace algunos meses residia en Escocia, reclamando de aquella suma de 14 456 £. que segun alega la entregó en matrimonio á aquel en 1868 y quien sin embargo la remitió á este país, y colocó su importe en el *Royal Bank of Escocia* á su solo nombre, y de conservarlos así á la orden de ella. La suma que se reclama por ella segun la afirma la pertenece.

Al mismo tiempo, demanda Mr. George Steward de Buenos Aires, y á su hermano el Dr. W. Steward, como garante el uno, y endosante el otro, de un pagaré de 23 964 £ 12 61 que á ella se le dió en cambio, de cantidad de yerba, [illegible] paraguayo.

Las Cámaras francesas.

El ministro del interior dijo un frases, que parecian querer alejar pronto de Paris á [illegible] mutilas, en lo cual la secunda la prensa, anunció á la Cámara que el ejército del principe real, reunido con el del rey, segun añaden otros periódicos, despues de creerse se habia detenido en su marcha, habia continuado su movimiento. «Creemos de nuestro deber, añadió, prevenir al pais, á la Cámara y al pueblo de Paris. No tengo necesidad de decir que el comité de defensa toma todas las medidas que juzga necesarias y que puede contarse con la prevision y energía del ministro de la guerra, así como con la del general gobernador de Paris. Contamos igualmente con el valor y la resolucion de los habitantes de la capital.»

La sensacion fué inmensa. Las proposiciones se sucedieron las unas á las otras. El republicano Ordinaire pedia indemnizacion para los pueblos arruinados á causa de la invasion y de los males que Mr. Bonaparte, añadió, ha causado; frases que levantan terrible tempestad. Otros piden la destruccion inmediata de todos los molinos harineros en todo el territorio desde Chalons á Paris, para que el enemigo no se aproveche de ellos; y como un diputado pidiera algun plazo para esto, Thiers le dice que debe pedirlo al ejército del rey de Prusia, que no parece querer detenerse. Arago reclama el armamento de la nacion entera. Julio Simon, que los ferro-carriles trasporten de balde á las mujeres y niños que deben salir de Paris, donde solo deben quedar hombres, y rebajas en el trasporte de granos y ganado, á lo cual contesta el gobierno que ya está hecho.

Finalmente, Keller sube á la tribuna, y propone que, sitiado Paris, el Cuerpo Lejislativo continúe celebrando aquí sus sesiones, y que éste elija cuarenta de sus miembros que se pongan á disposicion del Ministro de la Guerra para ayudarle á la defensa nacional y secundarle en la organizacion de la defensa de la capital. Los diputados gritan que todos estarán en las murallas para defender á Paris. Tiers entónces sube á su vez á la tribuna, y en medio de una emocion inesplicable pronuncia un bellísimo discurso.

«El pais y el mundo, dice, nos contemplan, y es preciso que los diputados de la Francia permanezcan en la calma mas completa en medio de las graves circunstancias que nos rodean. La proposicion Keller se resiente un tanto de la agitacion del momento. Los diputados llenarán todos sus deberes. Sean cuarenta, cincuenta ó todos los llamados, si el gobierno tiene necesidad de ellos, todos estan prontos. Pero es preciso no olvidar que en el puesto del peligro, al gobierno corresponde la superior direccion.

En estos momentos no hay partidos en Francia, sino la nacion unida contra el invasor. Por peligroso que sea para hombres de honor el puesto que se designe á los diputados, nunca será superior á su patriotismo. Pero deseo, dice, de resoluciones irreflexivas. Permanezcamos serenos, hagamos nuestro deber, y que el mundo esté bien seguro de que no [illegible] retrocederá.

Grandes aplausos responden á este discurso. Keller retira su proposicion y la Asamblea resuelve á las siete reunirse en sesion secreta.

La del Senado [illegible] fué [illegible] energía, [illegible] del Consejo de Estado, [illegible] capital y de [illegible] de la Francia [illegible] resolucion de defender á Paris, y [illegible] mientras los estrangeros estén en Francia. Las sesiones secretas [illegible].

Cámara de comercio del Havre

Esta Cámara [illegible] del Sr. Ministro de Marina y Colonias lo siguiente [illegible]:

«Paris, 13 de Agosto de 1870.

[illegible] 22 de [illegible] oficial de la [illegible]

Son [illegible] consultado sobre la aplicacion que debe darse á los [illegible] particulares de [illegible] fecha 22 de Julio último, por la cual he notificado á las autoridades [illegible] la determinacion imperial inserta en el «Journal Officiel» del mismo dia, relativamente á la proteccion acordada á los buques mercantes enemigos que [illegible] puertas del Imperio [illegible] estado de guerra, así como [illegible] Confederacion del Norte que han tomado cargamento [illegible] Francia y por cuenta de franceses en los puertos enemigos ó neutrales, antes del dia 19 de Julio, fecha de la declaracion de guerra.

Despues de acordarlo con el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, [illegible] de comunicaros, que la decision de S. M. permite la aplicacion de los siguientes artículos que abrazan [illegible] al comercio marítimo.

1.° Todo buque enemigo salido de puertos neutrales ó enemigos fuera de Francia cualquiera que sea la época de su salida, su nacionalidad [illegible] los propietarios de su cargamento, es susceptible de captura, salvo resolucion ulterior del cargamento, si hubiese lugar á ello, á los propietarios franceses ó neutrales.

2.° La escepcion establecida en favor de cargamentos por cuenta de franceses, [illegible] no se estiende á los buques alemanes cuyo destino sea un puerto neutral, ni á aquellos cuyos cargamentos para Francia no hubiesen empezado antes de la ruptura de la paz, aunque se [illegible] fuera de fecha anterior á la de la declaracion de guerra.

3.° La escepcion de captura y la garantía de un salvoconducto [illegible] en la época de su [illegible].

4.° [illegible]

Agrego que ha lugar á [illegible] de la Francia [illegible] de guerra.

Entretanto [illegible] los capitanes [illegible] salida.

Os ruego [illegible].

Recibid etc.

Firmado—*[illegible]*.

Noticias del Ejército

En un telegrama á un amigo nuestro, se asegura que las divisiones de Martinez y Arredondo marchaban á la Paz, y que á esta hora estará ya ocupada por fuerzas nacionales.

Ya pues adelante y con actividad la campaña final.

Reunion

Dice «El Eco de Córdoba».

«Nos dicen que el [illegible] á comer [illegible]

Si quieren [illegible] nuestro consejo, les diremos que vayan á la cita, [illegible] bueno, pues las circunstancias no [illegible] para las transacciones comerciales y la crisis [illegible] es grave.

Córdoba

De nuestro colega el [illegible] la siguiente noticia.

Boliviano [illegible] que se [illegible] en su mansion, sino [illegible] con corbata y de arbolito, que [illegible] alguna.

¿Donde está la plata boliviana?

El [illegible] la peor de las monedas [illegible] recibirla, [illegible] otra.

Y lo que es hoy [illegible] moneda.

Esto va á traer no pequeñas alteraciones, porque ya nuestras gentes estan muy apegadas á los de corbata y de arbolito, y no tienen mucho cariño al papel.

¿Donde está el boliviano?

Observatorio Astronomico

Leemos en un diario de Córdoba.

Está designado ya el local en que se construirá el observatorio astronómico.

El punto designado es una planicie que está frente al palacio de la Esposicion Nacional y [illegible] los altos.

No puede ser mas aparente el local.

Liquidacion

La contaduría de la Aduana del Rosario ha liquidado en todo el mes de Setiembre las cantidades que á continuacion se espresan.

Importacion	133,504 96
Exportacion	7783 64
Contra Liquidacion	78 72
Expedientes	45 11
Total. pfts.	141,412 37

Mujer administradora.

Trascribimos de la Capital del Rosario.

En la seccion noticias generales, del número de ayer, ha salido un suelto por el que se viene en conocimiento que el Sr. Posadas ha propuesto á una Sra. para servir el empleo de Administrador de Correos en el Ojo de agua (Provincia de Santiago.)

Ya pueden ir abriendo el ojo todas las demas mujeres.

El ejemplo de los Estados Unidos se empieza á poner en vijencia.

Coronel Barros.

Dice «El Paraná»:

Desde hoy tenemos entre nosotros al distinguido coronel D. Alvaro Barros, que como Gefe de E. M. del ejército sobre el Paraná, ha prestado verdaderos servicios al país.

Sentimos se cierta la noticia que se dá sobre su retiro del ejército.

El Coronel Barros, es un militar benemérito cuyo [illegible] tarde.

[illegible] en saludarlo.

Revista de remates

Mañana [illegible] Zuñiga á las 11 de la mañana de [illegible] calle de Moreno núm. 192. Por [illegible] á las 12 de la [illegible] en su casa calle de Bolivar No. 14.

La Epoca

[illegible] en Buenos Aires, [illegible]

[illegible]

Telégrafo á Jujuy.

[illegible]

Comercio del Rosario

[illegible] y Buenos Aires [illegible] 12 [illegible]

Jura de la Constitucion

[illegible] la Constitucion [illegible] Provincia.

«La Tribuna» Oriental

Esta [illegible] Paysandú, afirma [illegible] la batalla de [illegible].

Damos [illegible] las noticias que trae [illegible] el [illegible] oficial.

Ultimo momento.

7 de la tarde.

En este momento llega un chasque del Ejército del Norte [illegible] Caraballo á su esposa en seguida publicamos la carta que le escribe.

Campo de batalla puntas de Arroyo [illegible] Corralito, Setiembre 29 de 1870.

Querida esposa:

[illegible] un gran triunfo sobre el enemigo, [illegible] de 2500 nos presenta batalla [illegible] completamente quedando dueños del campo de batalla.

[illegible] mucha sangre, [illegible] de Orientales.

[illegible] con su sangre defendiendo [illegible].

Abrazos [illegible] á todos los amigos y [illegible] por este gran triunfo.

Tu esposo

MANUEL CARABALLO.

7 1/2 de la noche.

Parte oficial.

Comandancia General [illegible] Norte del Rio Negro.

Campamento [illegible], Setiembre, 3[illegible] de 1870.

Ayer se presentó el enemigo en las puntas del [illegible] Corralito [illegible] de [illegible] hombres; en el acto [illegible] batalla, dando por resultado el triunfo sobre el enemigo, habiendo perdido parte de nuestra caballería y quedando dueños del campo [illegible], que se puso en marcha con [illegible] artilleria y caballeria [illegible] parte dispersa.

[illegible]

[illegible] Montevideo [illegible]

[illegible] Departamentos [illegible]

Banco provincial en Córdoba

[illegible] Cámara Provincial [illegible] Banco Provincial en Córdoba.

Sociedad Los Negros

[illegible]

[illegible]

[illegible] Octubre [illegible] 18.

El [illegible].

Rentas de Aduana del Rosario

[illegible] de [illegible] que [illegible] espresan.

IMPORTACION

[illegible]	$ 125 193 68
[illegible]	29 101 17
[illegible]	83,727 01
[illegible]	40 93
[illegible]	169 4

EXPORTACION

[illegible]	$ 61,36 50
[illegible]	2,464 48
[illegible] de Letras	6 96
	$ 8,627 64

Cambio de horas.

En el Rosario [illegible] las horas de despacho de la Aduana, [illegible] de la estacion que se aproxima.

Los [illegible] para servir al público de 9 á 2 de la tarde y de 2 á 3 permanecerán en sus oficinas sin comunicarse con el público, y con el único objeto de arreglar el despacho pendiente para el siguiente dia.

Esta medida nos parece muy acertada. Debemos imitarla nosotros tambien.

Tropas licenciadas.

El Gobierno de Santa Fé ha mandado licenciar las tropas que permanecian en Villa Constitucion.

Anales de la Sociedad Rural.

Ha aparecido el núm. 9 del Volumen cuarto de esta importante publicacion.

Publicamos á continuacion la nueva composicion de la Comision Directiva de esa Asociacion:

Presidente el Sr. D. Eduardo Olivera.
Vice-Presidente D. Miguel Azcuénaga.
Secretario » Jaime Arrufo.
Vocal » Ramon Viton.
» » Federico Leloir.
» » Felix Lynch.
» » José Martinez de Hoz.
Suplente » Mariano Atucha.

No puede incorporarse.

Leemos en el «Ferro-Carril» de Montevideo.

Parece que el ejército del Sud no pudo efectuar su incorporacion al del Norte en tiempo oportuno, lo que hubiera asegurado el triunfo de las armas del Gobierno.

El general Suarez seguia avanzando y segun comunicaciones recibidas, hoy quedaba por la altura de Cufré entre San José y Porongos.

Conservacion de carnes

Por falta de tiempo no publicamos hoy un artículo que se nos ha ofrecido sobre un nuevo secreto de conservacion de carnes.

D. Diego Davisson, correntino hijo de inglés crée haberlo encontrado en tres meses, que ha mandado pruebas á Inglaterra, que tiene cartas satisfactorias de su resultado. El 17 se abrió en presencia de varias personas un barril que tenia un mes de conservacion. Estaba tambien el Dr. Abate y se levantó una acta. Parece que las personas que presenciaron el hecho, quedaron satisfechas del éxito del procedimiento del Sr. Davisson.

El 6 se habrirá un nuevo barril en presencia de la Sociedad Rural.

Ensayos en Colon.

Esta noche tenemos ensayos en el *foyer* de Colon.

Se nos dice que algunas niñas estan empeñadísimas en que el Presidente las haga bailar un poco.

Yo creo que el Presidente no se negará, pues es *perito* para armarlas en un momento.

Se confirman las proposiciones de paz.

Dice el «Ferro-carril» de Montevideo.

Sin que nos garantimos del dicho, debemos mencionar que hoy ha corrido con generalidad la voz de que algunos agentes estrangeros, así como á respetables ciudadanos, abrigan el noble propósito de dar algunos pasos relativos á la paz.

Si esto es verdad, la iniciativa de esos señores merecería el aplauso de todo el pueblo.

Repetimos que no tenemos seguridad alguna sobre este rumor, pero mucho nos gustaría se confirmara.

El general Suarez

Dentro de hoy ó mañana se habrá dado ya otra batalla entre el General Suarez y las fuerzas de Aparicio, pues aquel gefe marcha en direccion del enemigo.

Salidas de vapores.

Vapor «Rio Uruguay» [illegible] saldrá en esta semana consecuente.

Para Montevideo, el miércoles 5 del corriente á las 10 de la mañana. Despues continuará viage [illegible].

Mañana para el Baradero, San Nicolas, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana [illegible].

Agentes A. Mitre y Pesca, Cangallo 30.

Mañana para Montevideo, á las 5 ½ de la tarde el vapor «Villa[illegible]».

Agentes [illegible] Mayo 12.

El vapor nacional «Uruguay» saldrá á la mayor brevedad posible para Asuncion y puertos de escala.

El Jueves 6 de Octubre, saldrá para Asuncion y puertos de escala el vapor nacional [illegible].

Agencia, Cuyo núm. 24.

—Miércoles, para Santa-Fe, Paraná, Rosario y escalas el cómodo vapor «Comercio del Rosario» saldrá del Tigre con pasageros y carga, boleto de tren gratis.

Agentes Estevan D. Risso hnos. Reconquista 99 1/2.

Servicio del puerto, el hermoso vapor «Uruguay» fondeado cerca del muelle hará el embarque y desembarque de pasageros de Ultramar, ocupándose tambien de remolque.

Agentes, Ifernet y Ca. Mayo 54.

CORREO DEL DIA

Cañonera—Segun se nos dice, la cañonera francesa «Decidée» recien entrada á nuestro puerto va en viage para el Rosario.

Voluntarios—Cuarenta voluntarios franceses se embarcaron en Montevideo en el vapor [illegible] con destino á Francia.

Presupuesto—En el Senado Nacional se aprobó el Sábado el Presupuesto de Instruccion Pública, quedando terminado ya todo el de ese Ministerio.

Legislatura—Para esta noche á las 7 1/2 está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Planos—La comision nombrada para estudiar la plantacion de una Escuela y Capilla en la Tribu del Cacique Raiqueo, ha presentado hoy al Gobierno los planos de esos edificios.

La Comision la componen el Sr. Canónigo César y D. Martin Berraond.

Industria—Los muchachos que acostumbran pedir contraseñas á las puertas de los teatros han iniciado tambien otra industria.

Ella consiste en situarse en determinadas calles por donde pasan tramways y solicitar el boleto de los pasageros que se bajan.

Al hacer esto es porque saben que por cada diez boletos las empresas dan una gratis. Y como de las personas que viajan, la mayor parte no han de tener paciencia para ello, les resulta una ventaja evidente á los tales muchachos.

Nuevos vapores—Los señores Humphreys y Clarke, comerciantes de Montevideo, han sido nombrados agentes de la línea real de paquetes entre Southampton, Brasil y Rio de la Plata.

Con el último vapor que llegue de dicha compañía, cesarán todos los vapores que servian esa línea, debiendo ser reemplazados por nuevos buques con magníficas comodidades y de marcha superior.

Mr. Weetwright—Este señor partirá para Europa en el próximo paquete.

Deseamos un feliz viage á este infatigable obrero del progreso.

Paquetes—Ademas de los numerosos paquetes anunciados ya, se encuentran en viage para esta «El London» y el «Antwerp.»

Esta semana va á ser de agitacion y trabajo por las importantes noticias que deben traer los paquetes.

Algibes—La mayor parte de los algibes se encuentran casi sin agua á causa de la seca.

Sermon—Hoy continua la fiesta de Santo Domingo. Predica el Presbítero Rocatahata (D. Felipe).

Trabajos—En los trabajos para el tramway que se vá á establecer en una parte de la calle de Cangallo, se despliega gran actividad pues trabajan de dia y de noche.

Noticias comerciales—Las últimas noticias comerciales que se recibieron de Europa, han dado alguna animacion á las transacciones de los frutos del pais.

Se han efectuado ventas reservadas de una cantidad de mas de 30,000 cueros á 46 1/2 reales fuertes al barrer.

Se sabe que hay mas demanda de estos frutos del pais, reservadas.

De paso—Ayer llegó á esta ciudad de paso para Montevideo el Coronel D. Atanasildo Saldaña, gefe del Estado Mayor de las fuerzas del General Caraballo.

Le acompañan el Sargento Mayor Cuevas y cinco oficiales mas.

Demora—El vapor «Proveedor» que debia haber llegado á esta ciudad el Miércoles pasado, no lo ha efectuado por hallarse barado á inmediaciones de Goya.

Buques de Ultramar—En todo el mes de Setiembre han salido del Rosario para puertos estrangeros 65 buques de Ultramar cargados, y 61 en lastre.

Apareció—Hoy apareció el segundo número de la publicacion que dirije la sociedad *Tipográfica Bonaerense*.

Contiene interesantes artículos.

Renuncias—D. Eugenio Arnaldo y D. Manuel Pardo, han renunciado al nombramiento de miembros de la Junta Calificadora de San Pedro. Se va á nombrar á D. Benito Mamberto y D. Benigno Sires.

La Patti—Esta artista parte mañana para Córdoba.

Supresion—No pudiendo el Dr Speluzzi catedrático de física hacer esperimentos sobre la luz ha suprimido esa parte del programa.

El inconveniente que para ello ha tenido es el estar ocupado el patio de la Universidad por los materiales que allí se han aglomerado para la construccion de la sala destinada al museo.

Cámara—La de Senadores de la Nacion se reune esta noche á las 7 1/2.

Conferencia—Los jóvenes que tomaron parte en la última conferencia de Mercedes, han sido solicitados por algunas personas de la Villa de Lujan para que se trasladen allí con el objeto de dar una, la que no tendrá lugar hasta Diciembre por la proximidad de los exámenes.

Barado—El paquete brasilero «San Cristobal,» de cuya demora hemos hablado ya, se encuentra barado abajo de Paisandú.

Esta ha sido la causa de su demora.

A este paso, el rio Uruguay no será navegable en breve para buques de algun calado.

La correspondencia del «San Cristobal» ha sido conducida hasta esta ciudad por el vapor *Villa del Salto*.

Registro—La mayor parte de los Jueces de Paz de campaña no han remitido aún el Registro de [illegible] dos. Por esto les ha pasado una circular el Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Libranzas—A fin de que sean inutilizadas se han pasado al Banco de la Provincia dos libranzas, que se habian estraviado giradas contra ese establecimiento por su Sucursal de San Nicolas de los Arroyos. Una importa 60,071 pesos y la otra 76,40.

Fuerzas rebeldes—El 1.° de Octubre las fuerzas de Lopez Jordan se hallaban á 4 leguas de la Concordia. Segun pasados que han prestado su declaracion, Lopez Jordan en persona viene al mando de esa fuerza, dispuesto á tomar el pueblo.

Historia—El jóven D. José Maria Cartilo vá á empezar al fin de este mes la publicacion por entregas de un interesante trabajo titulado «Historia patria desde el año 20 hasta el 70».

La obra formará dos tomos y será muy interesante pues el jóven Cartilo esta en posesion de documentos originales que darán gran mérito á su notable trabajo.

Servicio de basuras—Varias veces hemos insistido sobre el barrido de las calles, que no se levanta sinó á horas avanzadas de la tarde.

Mejor informados que antes, dirijimos esta queja á la Municipalidad para que provea de los elementos necesarios á los Administradores del ramo para poder atender mejor dicho servicio.

Edicion estraordinaria—Hoy repartimos diez mil ejemplares de la siguiente:

Buenos Aires, Octubre 3 de 1870.

Importantes noticias de la Banda Oriental y de Entre-Rios.

ÚLTIMOS COMBATES DE BLANCOS Y COLORADOS. RUMORES SOBRE ENTRE-RIOS.

Estado Oriental.

El combate del 29 cerca de Corralitos á diez y ocho leguas de la costa, fué al parecer favorable á las fuerzas del Gobierno, pero no triunfo decisivo.

El general Caraballo quedó dueño del campo con la infantería, su caballería fué en su mayor parte dispersada. En seguida emprendió con infantería, artillería y poca caballería su marcha sobre la costa y estan [illegible] atrincherándose, los *Blancos* los cargaron [illegible].

[illegible] la infantería [illegible] Bastarrica [illegible] fuerzas á Paysandú.

[illegible]

NOTICIAS DE ENTRE RIOS

Llegó el «Villa del Salto» [illegible] Uruguay ningun pasagero—parece que no dejaban embarcar á nadie.

Se susurra algun encuentro habido entre la vanguardia de Rivas y la de Lopez Jordan—Este se cree muy cerca de la Concordia.

Compañía bufa—La compañía bufa francesa contratada en Europa por madame Fillippe para el teatro de la Alegría debia haberse embarcado en el Havre el 28 de Setiembre.

Segun esto así tendríamos entre nosotros en el entrante mes á fines de este.

Barrido—El Sábado á las 12 de la noche las calles de nuestra ciudad se veian cruzadas por individuos con escobas.

Era que la Municipalidad deseaba hacer como ensayo un barrido de noche para ver por tierra al dia siguiente.

Segun nos refieren el resultado obtenido ha sido malo.

Reunion comercial—En el Rosario se ha convocado á todo el comercio á una reunion que debia tener lugar ayer en la Bolsa de Comercio, con el objeto de discutir la conveniencia de admitir á la circulacion los pesos bolivianos enteros.

Pasajeros—Hoy han entrado los siguientes:

De los puertos del Uruguay 36 en el paquete «Villa del Salto». De los mismos puertos 18 en el vapor «Uruguay». Del Rosario 65 en el vapor «Rio Uruguay». Del Paraná 1 en el «Cisne». De Montevideo 66 en el «Saturno».

Salidas—Hoy han salido los siguientes buques con pasageros. Para la Asuncion 13 en el «Taragüy». Para Montevideo 19 en el [illegible]. Para Uruguay [illegible] en el «Saturno».

Gefes y oficiales—En el vapor *Villa del Salto* entraron hoy de los puertos del Uruguay, vienen como unos 30 oficiales y gefes de las fuerzas que mandaba el General Caraballo. Entre ellos viene el Coronel Moncalbo.

Carcel—Va muy adelantada la tramitacion á fin de construir una Carcel en Moreno. Probablemente ella se hará en el mismo Juzgado de Paz por no existir allí Juez del Crímen.

Prorroga—El 30 ha vencido en la Campaña el plazo para el enrolamiento de la guardia nacional.

Los Jueces de Paz se están dirigiendo al gobierno en demanda de prorroga por no haber terminado aun.

Remate—El vapor *Leopoldo* [illegible] rematado [illegible] estado anunciado.

Por el vapor se ha pagado 400 patacones, y por la carga 120.

No debe producir mucho á su nuevo dueño, pues en el lugar donde se ha perdido tiene 3 brazas de agua sobre la proa, y de 8 á 10 sobre la popa.

Tres balleneras—Hoy tres balleneras y un vaporcito del Sr. Alfonso, han sufrido averías de consideracion sobre el casco de un pailebot perdido que existe como á una cuadra del muelle. Es necesario que se ponga allí alguna señal pues los buques [illegible] corren peligro.

Nuevo teatro—El nuevo teatro de la *Estrella*, atrae una numerosa concurrencia.

Es de estos [illegible], es decir café teatro.

Ensayo—Mañana tiene lugar el último ensayo de Coros para el concierto que darán «Los Negros».

Procurador—D. Pablo Dorrego electo Procurador Municipal del partido del 9 de Julio no se ha recibido aun de ese puesto y lo sigue desempeñando D. Luciano Marquez.

El Gobierno va á resolver en esto.

Banco Provincial—Actualmente se debate esta cuestion en la Asamblea Legislativa de la Provincia de Córdoba.

La Comision de Hacienda se ha espedido favorablemente al establecimiento de dicho Banco.

Desinteligencia—Por una cuestion de [illegible] se encuentran en desinteligencia los Jueces de Paz del Bragado y 25 de Mayo.

Obra—Para la construccion de un nuevo Cementerio en San Nicolás de los Arroyos, se ha pedido la ayuda del Gobierno—La obra importará 31,800 $mjc.

Crónica—Las importantes noticias de Europa que diariamente hemos estado dando á nuestros lectores, nos han impedido publicar una crónica que la señorita de Santa Olalla habia ofrecido en Mercedes á nuestro gacetillero.

Frutos del pais—El 1.° de Octubre ha salido del Rosario con destino á esta, el bergantin holandés *Catlie Alse*, cargado de frutos del pais.

El «Espora»—Este vapor de guerra nacional ha regresado al Rosario, de vuelta ya de la comision que el Gobierno Nacional le habia encomendado, respecto al pasage de *blancos*.

Proclama—Hé aquí la que el comandante militar de la Concordia ha dirigido á sus soldados, al tener conocimiento de la aproximacion del enemigo.

EL COMANDANTE MILITAR DE CONCORDIA

A LA GUARNICION DE LA PLAZA Y DEL REDUCTO

Compañeros de armas!

El enemigo se aproxima,

Impotente para jugar al azar de una batalla la suerte de la contienda que provocó un caudillo ambicioso, en nombre de mentidos agravios á la soberanía provincial, huye desmoralizado hácia esta parte de la provincia, teatro de las bárbaras escenas que han conjurado sobre Entre-Rios una borrasca de sangre.

El ejército nacional fuerte por el número y por la conciencia de su poder, probado en recientes y gloriosas victorias, sigue sus pasos, y levanta ya sobre su cabeza el brazo vengador de la justicia de la República.

Acaso la seguridad de la desesperacion, le inspire el pensamiento de tentar un supremo esfuerzo, sobre esta plaza que defienden vuestros pechos, baluarte de lealtad y de heroismo.

Lo deseo por vuestra gloria.

El peligro es el festin de los valientes.

Pero lo lamentaré por el sacrificio estéril de sangre argentina, á que nos conduce una vez mas la ambicion de un hombre, obstinado en arrastrar á un pueblo generoso en su caida.

SOLDADOS DE LA GUARNICION DE LA PLAZA Y DEL REDUCTO!

Los enemigos no se cuentan sinó despues de la victoria, para estrecharlos en un abrazo de fraternidad y de perdon.

A vuestro heroismo y á vuestra lealtad está confiado el honor de las armas de la nacion, y la pronta pacificacion de Entre Rios, libre de caudillos.

En la hora del peligro, estaré siempre á vuestro frente.

Vuestro gefe y compatriota—

Leopoldo Nelson.

Administrador de Limpieza—En segunda seccion ha quedado vacante este puesto.

Como en las circunstancias en que se halla la Municipalidad, se requiere adquirir empleados aptos y de laboriosidad reconocida, para así satisfacer las numerosas exigencias del servicio, creemos se haria un acertado nombramiento en la persona de D. Manuel Reguera para desempeñar aquel puesto.

Ademas, es el candidato propuesto por la Comision de Higiene.

Renuncias—D. Manuel Ureta ha renunciado el cargo de miembro de la junta calificadora de inscripcion de Ranchos—Se propone en su reemplazo á D. David Wilson cuya aceptacion como la de D. Martin Fleyter propuesto tambien en lugar de otro miembro que tambien renunció, la espera el Juez de paz de Ranchos.

Libros—Hoy han sido despachados por la Aduana, cuatro cajones de libros que vienen de Europa para la biblioteca del colejio nacional de esta ciudad.

Asesinato—En el partido de Juarez ha sido asesinado noches pasadas de una puñalada el vecino D. Maximo Figueroa.

El autor del crímen no pudo ser capturado, y es el mismo que hace tres meses fugó de la carcel pública, por las azoteas, estando encausado por un hecho de heridas.

Los Dos Mundos—Este es el nombre de un nuevo colega que aparecerá en breves dias en Montevideo.

La Alegría—Anoche se repitió la *cancion de Fortunio* en este teatro.

Estuvo de bote á bote.

Batallon—El 1.° de Octubre fondeó en el Rosario el trasporte nacional [illegible], para tomar víveres.

Lleva á su bordo un batallon correntino, y sigue viaje á la Concordia.

Demente—Se halla detenida en la Policía Doña Juana Dufur, por presentar síntomas de demencia.

Menores—Ayer fueron capturados en la ribera cinco menores por vagancia y juegos prohibidos.

Prision—El Comisario de la Seccion 1ª [illegible] en prision á un italiano, que [illegible] Policía, [illegible] anoche á los transeuntes [illegible] registrados con el fin de quitarles cualquier arma que llevaran.

Permiso—Se le ha concedido al señor D. Thomas Dugluid para desembarcar cien cajones pólvora [illegible] cada uno y [illegible] de comercio.

Al Hospicio—Fue enviado hoy D. Florencio Gonzalez, remitido del Juzgado de Paz de Monsalvo, por sufrir un trastorno mental.

Herida—Anteanoche estaban bebiendo y conversando amigablemente en una casa de la calle de Junin, un hombre y una muger.

Cuando la bebida hizo su influencia, la conversacion tomó otro giro, principiando por reprenderse mutuamente sus vicios y concluyendo por dirigirse provocaciones.

El hombre se exasperó al fin, tomó un fierro que habia cerca y con él le pegó un golpe en la frente á la muger, causándole una lesion grave.

Esta pidió auxilio, vinieron los serenos y aprehendieron al malhechor.

Crímen—En la noche del Sábado al cruzar D. [illegible] Rosaldo, las bocacalles de Santa-Fé y Callao, fué agredido de improviso por tres individuos, armados de cuchillos.

Rosaldo no tenia arma ninguna; pero pudo sustraer el cuerpo á las puñaladas que simultaneamente le tiraban; hasta que al fin, fué herido de un gran hachazo en el brazo izquierdo.

A los gritos de auxilio que este daba se presentaron varios agentes de Policía, pero ya los criminales habian huido.

Rosaldo dice que no los conoce, ni puede esplicarse la causa de tal agresion. Presume, pues, que le han equivocado con alguna otra persona.

Presos—Durante los dias 1.° y 2 del que rige [illegible] entrada en la casa de Policía, 71 presos de las siguientes nacionalidades.

Italianos 13, chilenos 2, franceses 1, argentinos 33, suizos 3, orientales 4, brasileros 1, ingleses 2, españoles 9, portugueses 1, escoceses 1, norteamericano 1.

Orden de sus causas

Por jugar al naipe 4; por sospechas de robo 3; por escándalo 29; por hurto 8; por vagancia 4; por peleas 6; por uso de armas 3; por demencia 2; por complicidad en un robo 2, por estafa 2; por tropelías 1, por heridas 1, por desacato 1; por dormir en su puesto (sereno) 1; por embriaguez 2.

Ministro—Parece indudable ya que el Sr. Herrera y Obes ha aceptado la cartera de Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental.

La France—Bajo este nombre ha aparecido un nuevo periódico en Montevideo.

Es órgano de la poblacion francesa.

Ropa hecha—Los versos que ayer publicó [illegible] á la memoria del general La Valle, han sido escritos por Andrade en otro tiempo á la memoria de Peñaloza (alias) Chacho. Es bueno no despojar al santo de sus vestidos.

Llegada—Desde el Sábado se encuentra entre nosotros el Coronel Ayala.

Programa—Para mañana ha vuelto á prometer el Dr. Pereira el Programa de Derecho Romano.

Proyectos—La Cámara de Diputados de la Nacion se reunió el sábado y rechazó sin discusion algunos tres proyectos sobre colonizacion en el Chaco, remitidos por el Senado.

La sesion duró hasta las 11 1/4.

Reunion—Mañana se reune la corporacion municipal. Tratará asuntos de interés.

Clausura—El último domingo de Octubre está fijado para la clausura de las sesiones de la Sociedad *Círculo Literario*.

Desistio—El jóven D. Angel G. Carranza ya no renunciará como lo habíamos anunciado, de oficial del Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Instalacion—Pronto se instalará en la Provincia de la Rioja la Escuela Superior de niñas, decretada por el Gobierno.

Escuela—Segun comunicaciones recibidas por el Gobierno, pronto se va á terminar el edificio que se esta construyendo en Ranque (Provincia de Mendoza) para establecer una Escuela Superior.

Pedido—Los Profesores de Ciencias exactas del Colegio Nacional de San Luis han pedido al gobierno los útiles y materiales para la planteacion de una Catedra de Fisica y determinar tambien la climatologia de aquella Provincia.

Pedido—Los vecinos de la Villa de Tulumba (Córdoba) han solicitado del Gobierno Nacional se construya allí la estacion telegráfica de esa Provincia.

Renuncia—Hoy elevó su renuncia del puesto de oficial de mesa del ministerio de gobierno el jóven D. Dalmiro Alsina.

Discusion—Muy animada estuvo el sábado la discusion en la Cámara de Diputados Nacionales sobre el proyecto relativo á los 2.000,000 de fuertes que se aprobó hoy.

Civilizacion—El Rector del Colegio Nacional de Salta ha espulsado á uno de sus alumnos por no haberse querido confesar.

Este es sobrino por un hermano del mismo jóven víctima de ese acto irrisorio.

Entradas de Ultramar—Hé aquí las importantes entradas de Ultramar habidas hoy hasta las 2 de la tarde.

Barca inglesa «Johanna Rjer» procedente de Amberes, salió el 16 de Julio con cargamento general.

Patacho italiano «Porto-Rico,» salido de Cabo Verde el 20 de Agosto con cargamento de sal. Barca inglesa «Sanaca» salida de Lóndres el 25 de Julio con cargamento general. Barca Americana «Charlotte A. Littlefield» de «Quenstone» salió el 6 de Julio cargada de madera. Bergantin inglés «Gent-Nott,» salió de Stanllepool el 23 de Julio cargado de fierro. Bergantin inglés «Uruguay» de Montreal, salió el 28 de Julio cargado de madera. Bergantin español «Judios» de Barcelona, salió el 24 de Julio con cargamento general.

Bergantin Nacional «Volante» de Paranaguá salió el 21 de Setiembre con cargamento de Yerva.

Incendio—A las 3 1/2 de la mañana de hoy se pronunció un incendio en la casa del Dr Saavedra Zavaleta, calle de Mayo entre Cuyo y Cangallo.

Felizmente fué estinguido por el auxilio del vecindario.

Las pérdidas consisten en un sofá, una cama, el cielo raso de la pieza y las dos puertas, el cuerpo de bomberos estaba pronto para concurrir cuando se recibió ese aviso.

El fuego provino de una vela que habia quedado encendida durante la noche.

Fallecimiento—El individuo Felipe Marmeri, que fué herido de una puñalada en el vientre, el Viernes pasado, falleció poco despues en el Hospital de hombres.

Cadáver—El Juez de Paz de Barradas al Sud remitió el sábado el cadáver de un individuo, que falleció repentinamente en circunstancias que andaba cazando por aquel paraje.

Captura—El Comisario Igarzabal ha capturado [illegible] por un señor de haberle sustraido la cartera con dinero que llevaba en el bolsillo.

[illegible] número de entradas [illegible]

[illegible] Lobo, le ha sido sustraido de su escritorio, calle de Victoria [illegible] y Santiago del Estero, la suma de quince mil pesos m/c.

No se ha podido esclarecer nada por lo que respecta al ladron.

Inhumaciones de ayer—Las que han tenido lugar en ese dia son las siguientes:

Cementerio del Sud.

Cármen Sosa, 18 años, argentina, viruela—Santiago Asti, 41 id, italiano, conmocion—Felipe Marmori, 22 id, argentino, heridas.

Cementerio del Norte.

Cárlos Sarracan, 68 años, argentino, apoplejía—Gerónimo Giametti, 43 id, italiano, anemia cerebral—Celestina (expósita), 4 meses, argentina, ataque á la cabeza—Julian Diaz, 38 años, id, tisis pulmonar—Rosario Martinez, minutos, id asfixia—Juana Gomez, 55 años, oriental, aneurisma—Manuel Orbison, 48 id, español, tétano—Cárlos Deberle, 78 id, francés, pulmonía.

Moral administrativa—Una persona séria nos refiere el hecho siguiente:

En Gualeguaychú no hay empleados de aduana. Estos se encuentran en Fray Bentos (territorio oriental) por temor de las fuerzas rebeldes.

Cinco buques cargados con cueros de la costa entrerriana, tuvieron que ir á aquel pueblo en busca del Administrador de aduana para pedir sus respectivos documentos de pase.

El Administrador mandó consultar al señor ministro de la guerra en esta, sobre lo que debia hacer, y el señor ministro envió órden para que solo se despachasen dos buques pertenecientes á D. Apolinario Benitez.

¿Qué dirán á esto los doctores de la Santa Madre Iglesia?...

Pension—El Gobierno ha concedido se le pague en el Rosario á Doña Aurelia Villafañe de Pita la pension que le acordó.

Renuncia—D. Ramon Videla ha renunciado al puesto de auxiliar de la contaduría de la Aduana nacional.

Bolsa—Hé aquí las operaciones ejecutadas hoy en la Bolsa de Comercio sobre Fondos Públicos Nacionales.

Al contado se han vendido á 63 y 5/8, 12,000.

Para fin de mes se han hecho las siguientes ventas: 22,000 á 64 1/8, 15,000 á 64 para entregar hasta la misma fecha, 5,000 á 63 1/2.

Para Noviembre 30, un lote de 10,000 á 64 y 5/8.

Vencimientos no hubo.

Como se vé los fondos estan [illegible] y tendencia á bajar.

Sobre acciones nada se ha cotizado.

IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS DEL PARAGUAY

TELEGRAMA A «LA PRENSA»

Por el telegrama que va en seguida, se instruirán nuestros lectores del desastroso incidente que ha tenido lugar en el Paraguay.

Dice así:

Rosario, Octubre 3 de 1870.

(2 1/4 de la tarde.)

ROMULO—

A «LA PRENSA».

Anuncian del Paraná haber sucedido en la Asuncion un hecho sangriento.

Encontrándose en un diario de allí una historia de haber sido muerta por un italiano una muger paraguaya, se presentaron en la imprenta cuatrocientos y tantos italianos armados con revólvers, escopetas, fusiles y estoques.

Como los dueños de la imprenta no pudiesen resistir á tanto número de asaltantes, estos entraron en la casa, degollaron á varios operarios y prendieron fuego al establecimiento.

Inmediatamente se lanzaron á la casa de Gobierno dando ¡mueras! y amenazando destituirlo.

Este, en tal situacion, pidió el auxilio de las fuerzas argentinas, que con las paraguayas que allí habia, comandadas por el General Vedia, procedieron á someter á los motineros.

Estos resistieron é hicieron fuego.

Las fuerzas de la autoridad contestaron á su vez.

La lucha duró mas de una hora.

De los italianos quedaron treinta y dos muertos y varios heridos.

Doscientos cincuenta fueron hechos prisioneros y los demas huyeron.

Las tropas de la autoridad han perdido diez y nueve hombres.

El caballo del general Vedia es muerto.

Estos pormenores que originaron el suceso, no estan bien aclarados.

Mañana, al pasar el vapor, les enviaré nuevos datos, pues hasta el presente los pormenores vienen por un solo conducto, y como se vé este es desfavorable á los italianos.

A fuer de imparcial, he de hacer empeño para suministrarles informes completamente verídicos.

En cuanto al suceso en sí, hay datos oficiales sobre su veracidad.

Los que van comunicados para el Ministerio de Relaciones Esteriores.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Acosta

Sesion de hoy.

A las dos y veinte minutos de la tarde se abrió la sesion con 33 señores Diputados.

El primer asunto entrado era un acuse de recibo del Poder Ejecutivo.

Estando presente el Sr. Ministro de Culto, que tambien desempeña las funciones del de Hacienda, se pasó á discutir en general el proyecto que autoriza al Ejecutivo Nacional para contraer un empréstito interno hasta la suma de 2.000,000 de pesos fuertes para los gastos autorizados por ley de Setiembre de este año.

Despues de algunas esplicaciones dadas por el Sr. Campillo, miembro informante de la Comision, se votó y aprobó el proyecto.

En la discusion en particular se obtuvo igual resultado.

La Comision de Presupuesto que habia estudiado un proyecto del Ejecutivo, abriendo al inciso 4.°, item 4.° del Ministerio de Hacienda un crédito suplementario por la suma de 70,000 fuertes aconsejaba su sancion. Informó el Dr. Garrigós sobre la necesidad de la supresion de los depósitos particulares cuya falta iba á suplir esa cantidad.

Para agregar en corroboracion de esto un dato mas, habló el Ministro.

Votado el proyecto en general, fué aprobado á la misma hora de cerrar esta crónica (3 de la tarde.)

GACETILLA

Hacen como unos dos años conocí á un aleman que por su caracter usurero, todo el mundo le llamaba *el judío*.

Pedro Z...., es un amigo muy honrado, quien viéndose en la necesidad de pagar una letra, le pidió prestados unos 25,000 pesos para chancelar su deuda.

El *judío* se los dió sin exijir de nuestro amigo Pedro ningun documento que garantiese su préstamo.

En estas circunstancias, Pedro me lo presentó al *judío*, con el título de *fiel* y *constante amigo*.

Al poco tiempo, paseaba yo por la calle de la Victoria, cuando mi amigo Pedro se me acerca muy apurado, diciéndome:

—Te buscaba con ansia, amigo mio; has de saber que el *judío*, aquel hombre de mirada siniestra que hace tiempo te presenté, me acosa constantemente, cobrándome los 25,000 pesos que le debo, y yo no puedo pagárselos porque me encuentro arruinado.

—Eso lo arreglaremos fácilmente, le contesté. Vamos á ver al judío. Yo le voy á comprar la deuda.

—Y como!.... con qué vas comprarla?

—Ya verás.... ....

—Fuimos á su casa, despues de haber vencido la incertidumbre de mi amigo que por nada de este mundo queria creer que yo fuese capaz de comprar su deuda.

Señor N.,—le dije—mi amigo Z.... no puede pagar á V. lo que le debe, yo tomo bajo mi responsabilidad dicha deuda quedándome comprometido á pagarla á V. dentro de siete dias, si inconvenientes insuperables no me obligan á no hacerlo.

—Convenido, dijo el *judío* frotándose las manos.

Al dia siguiente que era Lúnes me mandó la cuenta.

Yo le contesté: no la pago hoy [illegible] es mal dia.

El *judío* dijo: sin embargo, aun quedan 6 dias.

Mandó la cuenta el Mártes.

Le contesté.

Hoy es dia aciago.

Mandó el Miércoles.

Vuelta á contestarle.

No os pago, porque en este dia vosotros, judíos vendisteis á Jesu-Cristo.

El Jueves.

Tampoco os pago porque en este dia lo entregásteis.

El Viérnes.

Ménos, porque lo crucificásteis.

El Sábado.

No os pago, porque este dia es para vosotros dia de precepto, de oracion y de no pensar en cobrar dinero.

Mandó el Domingo.

Hoy es dia de descanso para mí.

De modo que no le pagué la cuenta en ninguno de los siete dias, porque me parecia una falta de conciencia tenerla con los usureros.

El Viérnes 7 del corriente tiene lugar el gran concierto que los Negros piensan dar á beneficio de la fundacion de un Colegio por las Hermanas de Caridad «Hijas de María».

Hoy va el programa de la funcion en la seccion correspondiente.

Las señoritas que toman parte, auguran un espléndido resultado de esta fiesta de Caridad.

Anoche ha estado espléndida «La Alegría.»

Todas las localidades estaban vendidas.

En la Victoria y Colon, habia muy poca gente.

De modo que el teatro *chiche* es «La Alegría.» Me alegro mucho.

Esta noche se repite «Jugar con fuego» en cuya zarzuela se luce la Sra. Huetto.

Nos refieren que varios periodistas del Rosario, intentaron hacer una espléndida manifestacion á la Sta. Patti.

Al tiempo de concluirse la funcion, varios señores y muchachos esperaban á la eximia artista con vivas y aclamaciones.

De pronto se adelanta uno de los periodistas y se mete en un carruage junto con la Sta Patti.

El pueblo entónces empezó á gritar: que se baje ese zanguango, la manifestacion no es á él.

El otro obedeciendo al pueblo se apeó.

Entónces se acercó al carruage uno de los acompañantes de la Sta Patti, se mete en el carruage y parte éste á escape.

Ahora los periodistas salen corriendo tras del carruage.

Cuando llegaron al Hotel en donde se hospedaba, la artista, les mandó decir que ya se habia metido en cama.

—Viva la gran artista gritó uno —cuyo éco fué secundado por todos, y llenos de concurrentes, retiránbose á sus casas muy satisfechos.

La siguiente composicion pertenece á..... un poeta, cuyo debeis suponerlo al momento.

Señor, en los momentos
De vida transitoria,
A veces nos forjamos
Feliz, una ilusion;
Por eso quiero ahora
Patentizar la historia
Que ha mucho tiempo guarda
Mi pobre corazon.

Dejad, señor, que eleve
A Ud mi pensamiento,
Para contar los sueños
Que el alma concibió,
Y ese eco su canto
El largo sufrimiento
Que en horas de infortunio,
Mi pecho desgarró.

Los dias que sembraron
De luto el patrio suelo,
Ah! fueron ya bastantes
Para abatir mi sien;
Pero mostrose erguida
Bajo tu hermoso cielo,
La hija de su Martir
Para inspirar tambien

Esa mujer que solo
Mi corazon comprende
Con el delirio inmenso
Que la amo sin cesar;
Esa muger que solo
Con su mirada entiende
El dulce sentimiento
De la palabra amar

Recuerdo.........era una noche
Cuando por vez primera
La imajiné en los sueños
De mi alba juventud;
Y entonces ah! Dios mio
Tan inocente era,
Que no quise escuchara
Las notas del laud.

La vi y en el recuerdo
Feliz de su memoria,
Los dias y los años
Pasaron sin cesar
Y siempre de contino
La imagen de su gloria,
La veo en mis ensueños
De amor, al despertar

Es jóven al, muy jóven
Recien viene á la vida
Es bella como un sueño
De la primer edad,
Está en sus quince años,
En esa edad querida
Que el alma no concibe
Sino felicidad!

El fuego inestinguible
En sus mejillas arde
Sus dientes son de perlas,
Sus labios de coral,
Y agita sus cabellos
La brisa de la tarde,
Que velan cautelosos
Su seno virginal

Miradla en su semblante
Hay gracia y poesía
Sublime su lenguaje
Dulcísima espresion,
Pero cual la ha soñado,
Mi loca fantasía,
El arpa no interpreta,
Tan bella creacion

Las lucha fratricidas
De hermanos con hermanos
Dejaron en su seno
«Impresa honda señal»
¡Quinteros! fué el sepulcro
Que abrieron los tiranos
Y en el llora la virjen
El nombre paternal

¡Qué puedo yo ofrecerle
A su beldad sublime
Si en ella están las flores
Mas bellas del Eden?

¡Acaso del poeta
El fuego que lo anima
Será bastante ofrenda
Para ceñir su sien?

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1870.

Poco importantes han sido las operaciones de estos títulos, las ventas constan de 54,000 $ptas.

Al contado cerraron firmes á las 2 de la tarde al 63 5/8 p. %

Hé aquí el detalle:

Al contado	12,000 $ptas.	al 63 5/8 p. %	
Para el 31	37,000	"	64 1/8 y 64 id.
Id id E.	5,000	"	63 1/2 id.
Id 30 de Nbre.	10,000	"	64 5/8 id.

CAMBIOS.

Sobre Montevideo se pasó algo al 1/4 p. %

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

#15 cueros vacunos secos de campo Norte 140 á 142
740 id id id id Sud 141 á 144.
400 docenas cueros lanares id Sud 70 á 100.
600 id id id id estacion Sud 110 á 135.
480 id id id id matadero Norte 165 á 175.
380 id id id id id 160 á 175.
610 id id id id campo id 105 á 115.
2800 id id id id corderitos id 10.
1600 id id id id id Sud 9 á 10 1/2.
175 arrobas cerda del id 145 á 160.
140 id id id Norte 136.
45 pipas sebo de carnero id 44.
88 id id id id id 48.

IMPORTACION

En sal de Cádiz, se fraccionaron 600 fanegas á 14 rls fs fanega á bordo.

Varios lotes ginebra de Holanda de varias marcas haciendo un total de 700 frasqueras, se colocaron á $ 48 y 49 despachado.

80 bultos tabaco negro del Brasil á $ 3 3/4 pesos fts despachado.
60 caj queso [illegible] de Holanda á $ 26 id.
100 cuartas vino blanco de Cetti á $ 1400 id.
130 cajones vino de Asti marca Ricci á $ 185 id.
160 caj velas de estearina á $ 5 libra idem.
300 cja coñac francés fino á $ 225 id.
207 bolsas fariña de Santa Catalina á $ 259 id.
300 damajuanas anisado de 2 1/2 á 3 galones á $ 50 despachado.
60 tercerolas aguardiente del Báltico á $ 26 el galon despachado.
Un lote queso patigras á $ 9 1/2 libra id.
150 barricas azucar refinada francesa á $ 73 arbs despachado.
Un lote chico vino catalan buena marca á 34 ps fts abordo.

Telegramas

A LA BOLSA.

Octubre 3, 2 p. m.

Paranaguá «Favorita» vendió yerba á entregar en esa á 17 1/2 $ fts., Barcelona «Eva» Savannah «Blanch Hore», Cardiff «Banner» Tarragona «Maria Luigia.»

2 1/2 p. m.

Papel 15 5/8—Por «Fenice» de Cardiff cargamento de carbon á entregar en esa, á 11 fts. ofertas por sal de Cádiz, á entregar en el Uruguay 13 1/2 fts.

Corrales del Sud

INTRODUCCION.

De Ranchos, Abastecedor, Juan Vazquez capataz, Pablo Fronters, 42; De Areco, id Costa y Madariaga; Rafael Vallejos, 51; De Mercedes, id Mariano Alvarez; id Miguel Maldonado, 84; De Arrecifes, id Dionisio Esquivel; id Guillermo Quiroga, 75; De Pila, id Reinoso y Artayeta; id Gustavo Manuel Calderon, 103; Del Salto, id Luis Piombo; id Ramon Noguera, 130; De La Ensenada, id Baltasar Almeyra; id Estéban Hard, y 99. Del Baradero, id Leandro [illegible] id Anastasio Castro, 87; De Arrecifes, id Gaspar Reissig; id Pedro [illegible], 86.

Total, 727

PRECIOS DE LA HACIENDA DEL 1.° DE OCTUBRE DE 1870.

Novillos de saladero 120 á 120 (?)
Vacas de idem 120 á 140
Cueros y sebo 200 á 120 (?)
Cuartos de novillo 115 á 124.
Idem de vaca 75, á 85.
Terneros 60 á 80.
Capones 30 á 48
Yeguas 130 á 170
Ventas á saladero 384 cabezas

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Dia 3.

IMPORTACION

Lanares docenas 375, corderitos id 681, vacunos 317, potros 153, cerda arrobas 66, grasa id 314, sebo bordalesas 38.

VENTAS

Las efectuadas hoy han sido de poca importancia.

Los precios se mantienen como se verá en seguida.

Vacunos, campo Norte, se vendieron á $ 139 142 y 144 pesada, los de matadero sin operaciones; cotizados á $ 147 149 151, potro, en cueros de potro se vendió una partida comunes á $ 39 y 40 [illegible] limitada existencia, á $ 51 53 54 lanares, campo norte, al barrer, 600 docenas, á $ 78, 85, 95, 110, id matadero, vendidos, á $ 155 160 170, corderitos, 730 docenas, á $ 9 9 1/2 un lote id á $ 10, lana un pequeño arribo, á $ 45 arroba, cerda, norte, suelta, vendida á $ 133, grasa en pauzas, obtuvo á $ 36 1/2, sebo 12 pipas sebo vendido á $ 44 arrobas, 29 bordalesas id á $ 42 arrobas, id pisado, bueno á $ 25, 26 arrobas, harina fina, á $ 35 arrobas, maiz en espiga, 5 $ fanega, id desgranado, vendido á $ 53.

MERCADO DEL SUD

IMPORTACION

Octubre 3

Vacunos 185, corderitos docena 469, lanares id 726, potros 116 155 [illegible] docenas 13, pluma de avestruz libra 28, cerda arroba 57, maiz bolsa 393, grasa en pauzas arroba 169, sebo en bordalesas 87.

VENTAS.

Hoy se han efectuado como sigue:

Lanares, 280 docenas matadero Sud $ 176, 325 id id $ 183, 7 1/4 campo id $ 112, 96 id $ 80, corderitos 1000 docenas Sud $ 9 1/2 á 10 1/2 vacunos, 299 cueros vacunos campo $ 140, potros [illegible] $ 52, cerda del Sud, larga atada, $ 161, pluma de avestruz suelta se vendió, $ 20 1/2 [illegible], grasa 200 arrobas en pauzas $ 37 arroba, sebo bordalesas 11 y media id á $ 44 arroba, el pisado se vendió á $ 25, pasto 148 fardos alfalfa [illegible] á $ 418, harina en los molinos, la arroba á $ 34.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Llavallol, 150 caj aceite español en latas á Rocha. 32 id galletitas Noguier, 1 id chocolate, Parodi 99 caj aceite en latas 1 id quesos, 200 bolsas arroz [illegible], 512 caj fideos, 1 bolsa porotos, 1 bult café [illegible] 70 barr azuc blanca, 30 id [illegible], 50 [illegible] yerba paranagua Feber, 100 caj aceite á id conserva de tomate [illegible] 45 bcas id 46 id queso parmesano [illegible] 138 cajas tabaco, [illegible] 50 bult yerba paranagua A Rocha, 137 id id id.

[illegible] Lanus, 28 pipas 15 medias vino [illegible] 63 id id id 50 bord id [illegible] bord [illegible] id id; Palma P. 22 [illegible] Fusoni, 7 1/2 vino Lancea [illegible] 327 id id [illegible] 50 pipas id id Modi, 25 [illegible] id id R. Lozano 95 id id bord ordinario [illegible] 25/4 vino seco, Mulet, [illegible] vermouth italia 10 [illegible], 3 id cigarros suizos y alemanes; Vigel D. 35 pipas caña, Etchegaray, 45 id id [illegible].

Dellino, 150 caj vino Asti, 54 bord id burdeos Terrero, 6 id id oporto regular; Durrenu, 100 bord vino tinto ordinario [illegible], 47 caj cognac fino, Lopez, [illegible] 38 id kirch. [illegible], 4 caj cigarrillos de papel habanos; Mayol, 4 bord vino [illegible] fino y regular 30 [illegible] 150 barricas cerveza blanca y negra inglesa, R. Lezica, 36 bord vino tinto burdeos, G. Belgrano, [illegible] fina surtida, [illegible], 5 cajones [illegible], 16 id cerveza alemana; Aubin 50/4 vino blanco de Cette, imitacion [illegible], 87 bul papel [illegible] E. Gettie, 22 barricas vino oporto fino regular y ordinario.

Artículos Diversos.

Corochet, 3 caj. botines para sras y criaturas Dupuy, 4 id géneros de hilo, crinolina, franela, percal, [illegible] piqué, [illegible] Chollet P. 2 caj sombreros de castor para hombres y niños Henon, 2 caj artic surtidos para niños, [illegible] funebres, sombreros de paja [illegible] seda y menudencias S. [illegible], 1 caj sillas de montar Molina G. 2 id [illegible] de lana R. [illegible], 2 id vestidos de bautismo [illegible], 22 caj [illegible] para manos, Fohet, 1 id casimir [illegible], 40 caj [illegible] cortes de [illegible], muselinas, pañuelos de rebozo de vacullé, medias y [illegible]

Bemberg, 2 caj cortes de casimir; Miller 5 id [illegible] de hilo; Vallet 1 id chal [illegible] hermanos [illegible] pañuelos de id; Corochet, 1 caj [illegible] Malm 5 id muselinas [illegible] Dufour, 3 caj becerros y [illegible], Bletscher, 3 id id id ropa [illegible] de lana y otros artículos para carruages, Reut 2 id mantas de algodon, R. Hopman, 14 caj comun mezcla medias de algodon para señoras id cortas y [illegible] de hilo, E. Seiffer, 8 caj generos de seda pañuelos de algodon para manos y [illegible], [illegible] medias cortas, Bois linos 6 id chalones de lana, Zorraquin, 4 caj de varios anchos, Malm, 4 id genero de hilo y algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 3

Montreal el 28 de julio, bergantin inglés Uruguay, 99 toneladas, capitan R. S. Kendall, á [illegible] y Ca. con 18,191 pies con 356,765 pies madera.

[illegible] Cabo Verde el 20 de agosto, goleta italiana Porto Rico, 222 toneladas, capitan [illegible], á Nocetti y Ca con mercancía de sal.

Montreal el [illegible] de julio, barca inglesa Eugenie, 509 toneladas, capitan E. [illegible], á la órden á bordo con 35,745 piezas con 401,307 pies madera.

New Castle el 23 de julio, bergantin inglés General Nott, 298 toneladas, capitan David James, al Ferro carril del Norte con 502 toneladas fierro.

Valparaiso el 7 de agosto, barca noruega [illegible], 238 toneladas, capitan [illegible], á Frayer Hnos. con 843 sacos nueces, [illegible] frijoles, 238 id trigo.

Montevideo bergantin nacional San Juan, 27 toneladas, capitan F. Piera, á [illegible] y Pierra con á la órden 27,265 bujías.

Montevideo goleta nacional [illegible] Enriqueta, 40 toneladas, capitan A. [illegible], á Risso Hnos. con á la órden 475 barricas tierra romana.

CABOTAGE—DIA 1.°

San Pedro goleta Paula Feliza, á Nuñes Hnos., al patron con 300 cueros lanares, 40 id vacunos, 5 pipones y 6 pipas aceite de potro.

Santa Fe balandra Esperanza y Caridad, á id id, al patron 40 fanegas carbon, 150 piezas madera.

[illegible] al patron 235 piezas [illegible] 30 carradas leña.

San Fernando, balandra [illegible] Rio de la Plata, á Giraldes y Ca. 2100 astillas leña.

Ensenada lanchon Roberto, á Nuñes Hnos., al patron [illegible] toneladas [illegible]

ENTRADAS—DIA 2.

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Uruguay, vapor inglés Silex.
Rosario, vapor nacional Cisne.
Rosario, vapor nacional Rio Paraguay.

DIA—3.

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Barca inglesa.

SALIDAS—DIA 2

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Montevideo vapor inglés Silex.
Asuncion, vapor nacional Taragüy.
Rio Janeiro, fragata inglesa Inverallen.
New York, barca inglesa Annie.
New York, barca americana Edwin.
Rosario bergantin goleta noruega Stella.

DIA—3.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El banco abona comision de corretaje á los corredores por la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libranzas á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos m/c y en metálico 10 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben rédito, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses. Los intereses se pagan desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas á plazo de [illegible] á 90 [illegible] descuenta tambien Pagarés de comercio [illegible] dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos [illegible] á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente 7 y metálico 7 p% al año.

Abona—

[illegible] depósitos particulares en moneda corriente y metálico [illegible] al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

[illegible]

Préstamo á artesanos.

[illegible]

S. V. Zamudio—Secretario.

BANCO ROSARIO DE SANTA-FE EN EL ROSARIO

[illegible]

Alejandro Paz.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

[illegible] $ fts. 7,500,000

[illegible]

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

[illegible]

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

G. E. Maschwitz—E. Smithers, Gerente.

GIROS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Sobre cualquier punto se espiden en grandes y pequeñas cantidades á cuatro ó mas dias vista.

Escritorio de Ruiz, Vega y Ca., sucesores de Luis M. Ruiz,

Calle de Cangallo núm. 166 y 168.

BANCO MAUÁ Y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Por los saldos á nuestro favor ... 12 p% al año
Por los saldos contra nosotros ... 6 p% al año
[illegible] á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.

pp. Mauá y Ca.—M. A. [illegible]

Apoderado—Ernesto de las Carreras.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 3[illegible]

Presidente D. Bernardo Irigoyen.

Director Gerente—D. [illegible]

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente

EN CUENTA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

[illegible] ... 6 p% al año
[illegible] ... 7 p% al año
[illegible] ... 12 p% al año
Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

[illegible] ... 6 p%

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

Marcos del Pont, Gerente.

BANCO WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

[illegible]

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

[illegible]

SE COBRA

[illegible]

HORAS DE DESPACHO.

[illegible]

Buenos Aires, Agosto de 1870.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2,000,000 de pesos fuertes

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente — Juan [illegible] Molina
Secretario — Rufino de Elizalde
Tesorero — Narciso Martinez de Hoz
Vocal — Dr. D. Lorenzo Torres
" — Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

[illegible]

Escritorio provisorio, San Martin No. 101 (altos.)

AGENCIA IFERNET Y C.

54 MAYO 54

Comisiones Generales de Aduana

LANCHAGE

El cómodo vapor

COMERCIO DEL ROSARIO

Sale del Tigre con pasageros y carga los Miércoles, tocando en las escalas:

Zárate	Rosario
San Pedro	Paraná
San Nicolás.	Santa-Fé.

Buques de vela á la carga para los puertos del litoral

—XOX—

SERVICIO DEL PUERTO

El hermoso vapor «Uruguay» con comodidad para quince personas, fondeado cerca del muelle, hará el embarque y desembarque de pasageros de los paquetes de Ultramar.

Tambien hará el remolque de buques de cualquier tonelage—franqueo de cartas para los paquetes de Ultramar.

Agencia de vapores de F. E. Nuñez y hermano.

GENERAL NAZAR

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga, encomiendas y pasageros.

Saldrá de [illegible] el Martes 20 de Setiembre. La carga [illegible] con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

Por órdenes á sus agentes—

G. E. Nuñez y Hno.

34—Victoria—34.

RODOLFO BUNGE

CORRALON
DE
MADERAS Y FERRETERIA

Pino americano, de tea y de Rusia, roble y fresno, vigas y tirantes de lapacho, quebracho y urunday, carbon, sal, piedras de veredas, ladrillos de fuego, zinc y zinc canaleta, tejas francesas, baldozas, alambre, fleje, arpillera, tierra romana, etc. etc.

385—BUEN ORDEN—385

(ENTRE COCHABAMBA Y GARAY)—BUENOS AIRES

o 3—p

POMADA ESTRADE
Contra las almorranas
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY.
CALLE MAIPU 312 Y 316

Se vende en todas las Droguerias de la ciudad.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS
(A PRIMA FIJA)

Capital realizado: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros marítimos

La Compañía asegura buques [illegible] de cualquier clase [illegible] y de los rios, bajo liberales [illegible]

Dará tambien pólizas flotantes.

Seguros contra incendios

[illegible]

Esta Compañía no cobrará póliza ni gastos de inspeccion

Cualquiera diferencia, que pueda ocurrir, será sometida al arbitraje de comerciantes.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase al escritorio de la Compañía Reconquista núm. 87, todos los dias, de las 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION.—*Juan Carranza*, Director general.
O. W. *[illegible]*, Sub-director.

jlo

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN CONCIERTO

A beneficio de la fundacion de un colegio por las Hermanas de Caridad «Hijas de Maria» dado por la Sociedad:

LOS NEGROS

Viérnes 7 de Octubre de 1870

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º Overtura de «Guillermo Tell» Rossini.
2.º «Himno Nacional Argentino» el solo por la señorita Laura Igarzabal.
3.º Coro de Sacerdotes de la ópera «Saffo» por señoritas y caballeros, Pacini.
4.º Terzetto sobre motivos de «Hernani» para violin flauta y piano por las señoritas P. [illegible] y Rosa Bonet y el señor D. Domingo Beoride, [illegible].
5.º Quartetto de «Moises» para soprano contralto tenor baritono, por las señoritas y señores Nicholson Rossini.
6.º Concierto de Rhodes para violin con acompañamiento de orquesta por la señorita Adela Arana, Rhodes.
7.º Aria de la «Sonnambula» para soprano por la señora Julia de Auzon, Bellini.
8.º Coro Barcarola de la «Atranera» por señoritas y caballeros, Bellini.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonia «La Gazza Ladra» Rossini.
2.º Adagio «Miserere» y coro del «Trovatore» los solos por la señora Julia de Auzon y el señor Astengo, Verdi.
3.º Terzetto sobre motivos de la ópera «Marta» para violin flauta y piano por la señora Ventura Saenz y los señores Gaston Termepin y Emilio Schwab, Mangurio.
4.º Romanza de «Un Ballo in Maschera» para baritono por el señor A. Ascasubi, Verdi.
5.º Sinfonia de la ópera «Semiramis» para tres pianos por las señoritas Mercedes Facio, Ventura Saenz y Etelinda Villanueva y los señores Rufino Bidaola, Francisco Harquereres y Luis Bernaschoni, Nannetti.
6.º Quartetto de «Rigoletto» para soprano contralto tenor y baritono, por la señora Julia de Auzon señorita Luisa Rier y los señores Astengo y Ascasubi, Verdi.
7.º Preludio de Bach «Meditacion de Gounod» para violin, harpa y violoncello y harmonium por las señoritas de Bravo y el señor Bernasconi, Gounod.
8.º Coro de «Romeo y Giulietta» por señoritas y caballeros, Gounod.

Empezará á las 7 1/2 en punto.

NOTA—Las localidades se expenden en la secretaria de la Sociedad «Los Negros» calle Rivadavia 193 (altos) todos los dias de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, y desde el Juéves 5 de Octubre en la boleteria del Teatro.

El Secretario.

TEATRO DE LA ALEGRIA

Quinta serie 134 funcion 4.ª del 3.er turno.
PARA HOY LUNES 3 DE OCTUBRE DE 1870
A LAS OCHO DE LA NOCHE

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada—

JUGAR CON FUEGO

Dirigida por D. José Miguel.

Para mayor lucimiento de la obra, los señores Miguel Hermosa y Montesaguet se han prestado gustosos á ejecutar en el último acto acompañados por el coro, tres tipos diferentes de locos.

Entrada general 20 pesos.

Siguen los ensayos de «Orfeo en los infiernos» sacado de «Los dioses del Olimpo.»

CASTILLO MAGICO

La exhibicion mas admirable, por la variacion de las ilusiones de óptica.

Escenas teatrales,
Y de costumbres,
Juegos chinos,
Y transformaciones
A la vista del espectador.

FUNCION TODAS LAS NOCHES
ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

El hábil profesor Xaran dirigirá la música.

AVISOS

Al Comercio la agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, se ha mudado á la calle de Reconquista números 84 [illegible] o 3-7p

[illegible]

Quinta [illegible] o 3-5p

Servicios de Christofle Para mesa primer plateado de 70 Gramos. Los hay en el Bazar Universal Victoria 139.

Perchas de pié magnificas perchas, surtidas, toalleros para colocar bordados diferentes clases, toalleros de pié, etc., Victoria 237 1/2 deposito de camas.

Lavatorios Hemos recibido los lavatorios piedra marmol con su juego de porcelana, 6 piezas de 350, 400, 450, y 600 ps. que lo mejor en clases y gustos. Victoria 237 y medio, frente al teatro.

Bazar Universal Victoria 139. Infinidad de objetos para regalos.

Casamientos Para camas y demas muebles. Victoria 237.

Comodas roperos, lavatorios, sofaes, sillones, mesas de comedor, mesita de noche en fin todo lo que se necesite para sala, ante sala, comedor y dormitorio, Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Bazar Universal Victoria 139. Gran surtido de loza y cristales por mayor á precios sumamente módicos.

Travellin' "Cold proofs" Glas and porcelain wares and a great assortissement of articles Houses [illegible] moderate charges, Bazar Universal, calle Victoria 139.

Gran variedad De útiles para [illegible] familia en el Bazar Universal Victoria 139.

Llegaron los [illegible] en canastitos y el esquisito turron á la vainilla que esperaba el Bazar Universal. Calle Victoria núm. 139.

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA
REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero [illegible] p. m. 3 * paj

Sepulcro de Olivera [illegible] *Mauricio C. Olivera* [illegible]

Almacen de comestibles Se vende [illegible] del Mercado del Plata perfectamente surtido y hace muy buenos diarios, los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia n.º 75 (altos) escritorio de D. Mauricio C. Olivera. s 23 15p 3a paj

A los que precisen dinero Se da la cantidad que se solicite al interes corriente en plaza en hipoteca de todo objeto que represente valor se hacen anticipos sobre objetos que se encomienden á remate [illegible] compra y ventas de casas [illegible] en la ciudad y campaña. Por mas datos [illegible] D. Mauricio C. Olivera, calle de Rivadavia núm. 7 altos. s 3-30p en la 3.

Afinacion y composturas de pianos. Dejando una orden en cualquiera de las siguientes casas serán atendidos en el acto, [illegible] Parque 234 [illegible] Buen Orden 100 [illegible] Santiago del Estero 307 entre San Juan y Cochabamba. s 24 30 paj

Al comercio Habiéndome separado de la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Gowland y Bunge, participo á mis relaciones que desde la fecha quedo establecido en el mismo local de la [illegible] Buenos Aires, Octubre 1.º de 1870. o 3-3p Rodolfo Bunge.

A las personas DE BUEN GUSTO á [illegible] lindas y elegantes comodas de escritorio [illegible] o 1-3p

Libreta perdida La persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia puede ocurrir á la calle Buen Orden núm. 618 y 620 donde será gratificada.

Sirvienta Se necesita una, se prefiere que sea extrangera. Buen Orden 2. o3 3p

Atencion para los hombres que quieran [illegible] plan chadora [illegible] Rivadavia 609. o 1-3p

Se venden [illegible] Entre Rios núm. 8 [illegible] o 1-3p

Prevengo al público que desde esta fecha todos los documentos públicos y privados que suscriba lo haré con mi solo nombre y apellido omitiendo la rúbrica á causa de la afeccion nerviosa que sufro en el pulso.—Octubre 1.º de 1870. o3 1p Juan Lopez Valdivieso.

Se compran toda clase de muebles nuevos y usados, desde el mas elegante hasta el mas humilde [illegible] Cuyo 234 entre Chile é Independencia o 3-3p

Se ofrece un cocinero y pastelero francés, [illegible] de la primera casa del pais, calle Corrientes 185. o3 3p

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa. [illegible] calle Corrientes núm. 636. o3 3p

Se venden carruages mas baratos que en otras partes, volantes para uno y dos caballos, tilburys de 2 y 4 ruedas, victorias, faeton, dockar, breck, berlinas, diligencias, [illegible] todos necesitan uno, Entre Rios núm. 15 o 3-3p

El dueño del escritorio calle de la Victoria n.º 112 1/2 tiene en venta una casa calle de Tucuman entre Florida y San Martin con 17 1/2 varas de frente y 30 de fondo, 12 piezas, aljibe, pozo y gas. o 3-1p Felix O'Gorman.

Colegio ITALICO ESPAÑOL calle Independencia 389.—Este Colegio, cuya ubicacion era en la calle Tacuarí núm. 217, acaba de ser trasladado á la calle Independencia núm. 389, ha donde el Director que suscribe continúa educando á sus numerosos discípulos, y ofrece sus servicios profesionales á su nuevo vecindario y al público en general. o 3-5p El Director José Mayoqui.

Conchavos En la Agencia Potosí 435 se necesitan 50 peones para el campo y 40 para la ciudad, y hay tambien para colocar mayordomos, escribientes, dependientes, porteros, cocineros, mucamos, quinteros, ayudantes de cocina y hombres prácticos en trabajos de graseria. o 3-3p

Máquina de lavar y aprensar ropa, se vende una de las mejores, propia para un lavadero, hotel ó casa de mucha familia, se dará bien barata; Rivadavia 573, plaza de Lorea, bajo la fotografia (adentro.) o3 3p

Por 100$ por mes se dan lecciones á domicilio de los idiomas francés, italiano y teneduria de libros se llevan libros en partida doble y se hacen balances é inventarios, ocurrir Cangallo 209. o 3-3p

Muchacha se precisa de 10 á 15 años para cuidar un niño, ocurrir calle de Belgrano núm. 326. o3 3p

En la agencia Rivadavia 163, se ofrecen matrimonios vascos, [illegible] nos y 1300 peones vascos y otro para trasquilar y todo trabajo, 1 muchachos de 13 á 15 años, se necesitan cocineras, mucamas, cocineros, hay 5 amas de leche. o3 3p

Se alquila una finca en lo comercial calle de Belgrano esquina Paseo propia para un buen negocio, por donde pasará entre poco un tramway. Ocurrir calle Salta núm. 150. o3 3p

Se alquila Una casa moderna, central, setenta varas de fondo, aljibe, gas y demas comodidades para familia, situada en la calle de la Piedad 365. Para tratar en la misma calle 263 (altos).

Palacio al Norte—Se vende uno que dista solamente 6 cuadras de la gran plaza del Parque situado calle del Rio Bamba n.º 102 con entrada al jardin calle del Parque n.º 414, tiene 15 piezas, cocina, altillos cochera, caballeriza, bodega, gallinero y un aljibe de 250 pipas de agua, á mas un jardin con invernáculo único en Buenos Aires por su veriedad de plantas de valor, hay que advertir, que el parage es el mas alto de la ciudad para verlo y tratar en la misma casa, todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. o't 8p

Servicios de Christofle Para mesa primer plateado de 70 Gramos. Los hay en el Bazar Universal Victoria 139.

Quien precise cristales grandes para vidrieras pase por al Bazar Universal—Victoria 139.

Recibiendo directamente los muebles, [illegible] Victoria 237 1/2 frente al teatro.

CAMISAS
PRIMERA
CAMISERIA
EDMOND DUMAS
48 CALLE PERÚ 48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA
BUENOS AIRES
NINGUNA SUCURSAL

El almacen de camisas,
EL MAS IMPORTANTE,
EL MAS ESPECIAL,
Y EL MAS BARATO,
DE TODA LA AMERICA DEL SUD

CAMISAS de todas clases.
CAMISAS de todas hechuras,
CAMISAS de todas medidas,
CAMISAS de todos precios.
CAMISAS vista de hilo, lisas ó bordadas á 150, 180, 200, 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 600, 650 ps. m/c la media docena.
CAMISAS todo de hilo á 480, 550, 650, 750, 850, 1060 ps. m/c la media docena.
CAMISAS de cuello parado á 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 590 y 690 la media docena.
CAMISAS de baile de todos precios.
CAMISAS de color de 180, 250, 270, 325, 375 la media docena.
CAMISAS de noche para hombres y señoras,
CAMISAS para niños blancas y de color,
CAMISAS á la crimea etc. etc. etc.

Los precios son fijos y puestos en números conocidos, no se venden ménos de media docena.

La casa se cierra á las 8 de la noche y no se abre los dias feriados.

48 PERU 48
EDMOND DUMAS
PRIMERA CAMISERIA
LA CASA NO TIENE
NINGUNA SUCURSAL

Edictos Judiciales

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento de los Sres. Smiles Garattall y Ca. se hace saber á Don Vicente Moreau la providencia recaida en los autos que contra él siguen las primeras sobre devolucion del importe de unos pagarés, cuyo tenor literal es como sigue: «41 Relators hay cuatro rúbricas—Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos sesenta y nueve, de que certifico—Manuel Garay. —Buenos Aires, Octubre 1.º de 1870.

Manuel Garcia,

O. 3-3p. Escribano del Superior Tribunal.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Don Candido Moradel comparezca á este Juzgado y oficina actuaria á hacer la oblacion del precio en que compró el establecimiento denominado «Mangrullo» perteneciente á la testamentaria de Don Roque Carranza, bajo apercibimiento de haberlo por desistido de dicha compra y ser de su cargo todas las costas, daños y perjuicios, originados por tal desistimiento.

Buenos Aires Setiembre 26 de 1870.
Segundo C. Garrido,

O. 3-3p.

REMATES

Manuel P. Medrano

De una linda casa situada al Sud de la ciudad calle de San Juan entre las de San José y Lorea, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa, al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 13 1/2 varas de frente al Norte por 16 de fondo con 3 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, aljibe y demás oficinas.

Actualmente está ganando 1000$ mensuales con un inquilino superior.

Se previene que estoy autorizado por escrito para venderla, aunque sea por 1000$ papel—Así es que la única recomendacion que hago, es que tengan mucha puntualidad en la hora los interesados—Titulos inmejorables, para verlos á mi escritorio Potosí 163.

H. Balzan

Alerta especuladores y gente de buen gusto!—De una casa central situada en la calle de Córdoba núm. 360 y 362, mirando al Norte.

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mayor oferta sin retirar lote, la calle está empedrada y alumbrada á gas y tambien están colocados los caños de aguas corrientes y solo dista dos cuadras y media del hermoso paseo plaza del Parque cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 23 de fondo, 5 piezas, las dos primeras son hechas á todo costo, maderas de urunday, dos ventanas y dos puertas al frente de la calle, un hermoso zaguan y las tres piezas restantes son antiguas, pozo de balde, cocina, letrina, todos los muros son medianeros.

NOTA.—Se previene á los interesados que la venta es forzosa por tener que abonar una hipoteca que reconoce dicha casa que ya está vencida y como el acreedor se ausenta para Europa y no quiere renovarla, el dueño antes de volverla á empeñar se ha dispuesto á venderla, con este motivo no deben faltar los especuladores á las 3 en punto que se tiene que vender infaliblemente, por mas pormenores al rematador Victoria 94.

POR EL MISMO

Alerta especuladores, de un hermoso terreno bastante central situado en la calle de Libertad á 30 varas de las cinco esquinas para el bajo mirando al Oeste, lindando con la hermosa propiedad del Sr. Elias y á 30 varas tambien del tramway argentino, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue—

10 varas de frente por 44 varas de fondo, la mayor parte cercado de pared, se previene que el rematador [illegible] á la venta sin retirar lote [illegible] las 2 en punto [illegible] Victoria n.º 94

POR EL MISMO

De seis hermosos lotes de terreno [illegible]

[illegible]

Frente á la calle de Potosí

NOTA.—Estos terrenos pertenecen á una sociedad y necesidad de realizarlo, con este motivo no deben faltar los interesados á la hora indicada si quieren comprar barato, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 94.

POR EL MISMO

18 VARAS DE FRENTE POR VEINTE Y TANTAS DE FONDO

El Domingo 9 de Octubre á las 3 de punto de la tarde se procederá á la venta [illegible] calle de Suipacha [illegible] Buenos Aires [illegible] Victoria núm. 95.

POR EL MISMO
SIN RETIRAR LOTE

Mucha atencion á leer el pormenor

De siete hermosos lotes de terreno formando esquina á las calles de Alberti y Venezuela con frente al Este [illegible]

El Domingo 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Venezuela

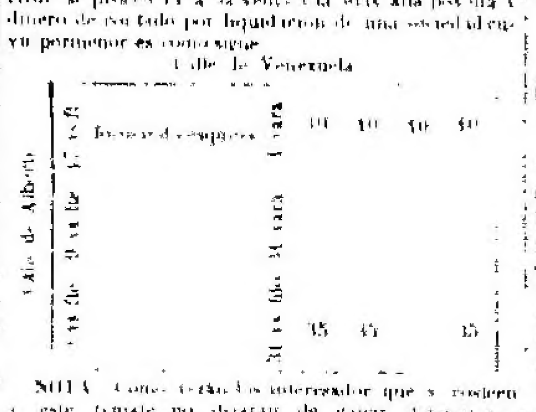

NOTA.—Como verán los interesados que [illegible] Victoria núm. 94.

Mariano Billinghurst.

En su escritorio calle Potosí n.º 70

De 25 carneros padres de sangre pura Negretti nacidos en la estancia «Santa María» del Sr. D. Ernest Oldendorff.

El Mártes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los 25 carneros padres arriba espresados nacidos en el establecimiento del señor Oldendorff y descendientes de padres y madres Europeos importados al pais por el mismo señor, estraidos de las mas renombradas cabañas alemanas como son las de Possw Falkenhagen y Llaeuzlin y que el público recordará la gran aceptacion que tuvieron en las diversas ventas que hicimos de parte de estas remesas.

Catalogos demostrando el origen y fecha de nacimiento de estos lindos animales, pueden obtener se ocurriendo á casa del rematador Potosí 70.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí n.º 70—de 50 ovejas de la pura raza Rambouillet de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en la cabaña de Gaete en Quilmes

El Mártes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 50 ovejas arriba espresadas que en el acreso de no aumentar la majada tipo hay que vender irremediablemente.

Estarán á la vista en nuestra casa calle de Potosí n.º 70 el dia antes de la venta.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha frente al corralon que se [illegible] de los señores Lotti y Riva—De una cantidad de maderas de buque surtidas, anclas, cadenas &.

El Juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una cantidad surtida de maderas de buque entre roble y pino en lotes convenientes 4 anclas de 18 quintales cada una, 90 brasas cadenas de 13/8 pulgada y varios objetos todo perteneciente á la barca inglesa Henry Laskey.

POR EL MISMO.

De 16 cuadras de terrenos, situados en Barracas al Sud, conocidos por el saladero que fué del Sr. D. Juan Fernandez—inmediatos á arroyo Sarandí.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 16 cuadras de terrenos arriba designadas, bien en cuatro lotes de 4 cuadras cada uno ó en un solo lote, como mejor convenga. La inmediacion de estos terrenos, al hoy gran pueblo de Barracas, les dá una importancia positiva—El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Barracas al Sud para conducir á los que quieran concurrir á la venta.

J. Varela é Hidalgo

En su casa calle de Potosí núm. 133 1/2—De muebles, loza, cristales y cristofle.

El Juéves 6 de Octubre á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender los siguientes:

Un piano muy superior, 12 sillas de caoba, 2 sofaes grandes, 2 espejos cuerpo entero, varias camas, 1 gran escritorio y 2 bancos, 2 lamparas con las armas para guayas, 1 silla de montar para hombre, varios cuadros, sillas de amaca, varios roperos, reloj de sobre-mesa, mesas de luz, id redonda, galerias, alfombrados, mesas varias, sillas 44, costureros, baules y otros muebles, 200 docenas platos de varias clases, 100 libras chocolate francés muy rico, juegos de electro plata y cristeña, bandejas de id, canastitas de id, aceiteras de id, 40 cajones vino de oporto, 10 relojes de oro dorados y de plata, cristales de muchas clases, 300 pares de botines para hombre, señoras y niños de muy buena clase hechos en el pais, prensas para copiar, papel raya-

do, libros en blanco, juegos de café de porcelana dorados, juegos de lavatorio de id, trajes para hombre, lotes de libros, y otros artículos como muebles que no detallamos.

ANTONIO ZUNINI
IMPORTANTE

De una linda coleccion de artículos de lujo, muebles de gusto, alhajas de valor, artículos de merceria, trajes completos para verano, artículos electro plata y muchos otros que estarán á la vista.—En su casa Moreno 192.

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia empezaré la venta á la mejor postura y dinero de contado, de una cantidad de muebles y otros artículos cuyo pormenor es:

Muebles—Roperos de espejo varias clases, id de caoba, id de gusto, juegos de sala de nogal forrados de reps, juegos de sala forrados en id, sillas americanas para comedor, sillas de la india, id adornos de nacar, ricos pianos perpendiculares, id para estudio, camas de caoba, id de bronce, id de fierro, sofaes de damasco, sillas amaca, confidentes de crin, mesas de comedor, aparadores, escritorios, mesas de centro y muchos otros muebles cuyo detalle se omite por su estencion.

POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

Una cantidad de artículos de merceria, artículos electro plata, alhajas, cortinas de la india, galleta americana, cigarros habanos &.

Guillermo Martens

De una propiedad de mucho porvenir casa esquina.

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mejor postura y dinero de contado, la linda casa esquina calle Temple y Dinbu, compuesto de 11 3/4 varas de frente por 30 de fondo, un gran almacen, 3 hermosas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y un jardin con mucha arboleda fina. La casa está bien construida, maderas duras, techo embaldozados &. &., la localidad es superior y dista solo cuatro cuadras del tramway y cinco de la gran maestranza del ferro-carril del Oeste. Alerta especuladores, é culturas superior.

Por mas datos calle Rivadavia 281.

Pablo Escalante.

¡Alerta capitalistas! De una magnífica casa ó mejor dicho palacio calle Temple 227 á media cuadra antes de llegar á la plaza del Parque.

El Domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado y cuyo detalle es como sigue:

Esta hermosa casa edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 16 piezas hermosas, [illegible] portadas, pisos de tabla y de baldozas, todas las piezas empapeladas, [illegible] zaguan [illegible] un altillo grande, pozo de balde en el primer patio, una espaciosa cocina con [illegible] tres hermosos patios, una huerta con parrales, plantas de [illegible] un gallinero, portada de fierro en el zaguan y en el interior [illegible] marmol, portada como para entrar carruaje, puertas y ventanas de cedro, techo embaldozado y tirantes y alfajías de urunday, y un gran balcon en la [illegible] etc., etc.

Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo, [illegible] y arena de la Banda Oriental.

La situacion de la finca que ofrecemos en remate es inmejorable y deben aprovechar los señores capitalistas la oportunidad que se les presenta para hacerse de una casa con todas las comodidades necesarias.

Por tanto recomendamos á los interesados que se fijen en [illegible] para la venta pues se efectuará indefectiblemente.

Por mas informes San Martin núm. 138

POR EL MISMO

De muebles,

En su casa San Martin 138

El Miércoles 5 de Octubre á las 11 1/2 punto de la mañana se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnífico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano perpendicular con buenas voces, comodas y escritorios de jacaranda flamantes, aparadores de caoba, roperos de id, mesas de id para 14 cubiertos al [illegible] para 12 y tres pequeñas, [illegible] de caoba, juegos de id, mesas de [illegible] alfombrados, artículos de merceria, cristaleria, cigarros, vinos y demas [illegible] que estarán á la vista el dia del remate [illegible]

POR EL MISMO

En su casa Moreno 192

Esplendido remate de alhajas pertenecientes á una liquidacion

El Mártes 4 de Octubre á las 11 del dia á la mejor postura y dinero al contado se rematarán una coleccion de ricas alhajas, á [illegible] cuenta [illegible] cuyo pormenor es:

No. 20 [illegible] primera agua y varios tamaños, [illegible] 12, relojes de oro, [illegible] 16, [illegible] plata dorada, 20 [illegible] y brillantes, [illegible] varias clases, 100 pares [illegible] y brillantes, [illegible] 20 [illegible] varias clases, 40 [illegible] de plata, una par [illegible] cubiertos, [illegible] y muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Perteneciente al menage de una familia que se ausenta del pais. Un rico juego de sala, 1 piano oriental, 1 mesa centro tapa marmol, 6 sillas asiento esterilla, 1 catre, cuadros, una mesa grande para 12 cubiertos, 12 sillas americanas de [illegible], 4 perchas, 3 sillones [illegible] 1 juego porcelana, [illegible], 4 frazadas, 1 rusto vino, 1 resto yerba y algunas otras menudencias

Federico J. Aliró

Extrajudicial. [illegible] terrenos. De los [illegible] esquina [illegible] de una linda [illegible]

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde se ha de vender en público remate [illegible] al mejor precio estos magníficos terrenos situados [illegible] esta ciudad cuya área se compone de 80 varas de frente á la calle Temple y 45 varas á la calle Azcuénaga cuyo terreno se halla dividido para su venta en lotes, los planos se darán gratis por el rematador á todo el que lo solicite, calle Maipú 99 y Corrientes 131, estos terrenos están bien situados y centrales solo quedan á 4 cuadras del [illegible] de la iglesia de Balvanera y á dos de los tramways [illegible] grandes centros [illegible] El porvenir de esta [illegible] escapará á la alta penetracion de los inteligentes y especuladores que quieran triplicar sus capitales como está sucediendo á todos los que compran terrenos y como la venta es forzosa y á todo precio será [illegible] pues los títulos son de lo [illegible] mas pormenores al martillero Maipú 99 ó Corrientes 131,

Atencion á la hora señalada!

Adolfo J. Bullrich y Ca.

De maquinas, útiles, &

De un lavadero de lana y cueros lanares, en la calle de Tucuman núm. 528 esquina Ecuador.

El Juéves 6 de Octubre á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado que consisten en:

Una maquina del poder de ocho caballos, con su caldera tubular y arbol de trasmision, poleas etc., cuatro máquinas para lavar cueros lanares con sus volantes se completa, máquinas para lavar lana, con correas de goma elástica, poleas para lavar bombas para levantar el agua, volante etc. Un gran techo de fierro de 40 piés de largo por 30 de ancho, otro techo de 30 piés de largo por 30 de ancho, una rueda volante de repuesto de 7 piés de alto de 1,000 lib., 3 caballos de tiro y guarniciones para arado. Un juego de guarniciones inglesas para tilbury nuevos montados en bronce, 1 noria de fierro colado para sacar agua con baldes de zinc y cadena de fierro, una gran cantidad de palos de álamo, mesa para lana, las colmenas con abejas, algunas toneladas carbon de piedra, y otros objetos y herramientas que no se mencionan por su mucha estencion. Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad núm. 14.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte, calle general Brown—Importante remate, 50 lotes preciosos

El Domingo 16 de Octubre á la 1 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

Estas 2 manzanas divididas en preciosos lotes al alcance del mas pobre jornalero.

Dista 1/2 cuadra de la calle larga por donde pasa el tramway que va desde el puente hasta la Recoleta, quedan detras de Santa Lucia y de la quinta conocida por Sr. Vignal.

Oportunamente repartiremos los planos
Por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO

Importante y grandioso remate de 23 lotes de terreno—En las calles Salta, Cochabamba y Santiago del Estero; todas empedradas, el terreno todo cercado de pared.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos á 1/2 cuadra del mercado Constitucion entre 2 tramways y á saber.

Los lotes y pormenores son:

Calle Salta.

Lote N.º 1—10	varas frente al E. por	57 1/2	fondo O.
2—10	«	57 1/2	«
3—10	«	47 1/2	«
Esquina 4—27 1/2	«	37 1/2	«

Calle Cochabamba, con vista al mercado Constitucion.

Lote N.º 5—10	varas de frente por	27 1/2	de fondo.
6—10	«	37 1/2	«
7—10	«	57 1/2	«
8—10	«	57 1/2	«
9—10	«	57 1/2	«
10—10	«	47 1/2	«
11—10	«	37 1/2	«

Calle Santiago del Estero.

Esquina 12—27 1/2	varas de frente por	30 de	fondo
13—10	«	30	«
14—10	«	40	«
15—10	«	50	«
16—9 3/4	«	50	«
17—9 3/4	«	64	«
18—9 3/4	«	64	«
19—9 3/4	«	64	«
20—9 3/4	«	64	«
21—9 3/4	«	64	«
22—9 3/4	«	65	«

Estos magníficos terrenos altos, bien situados y cuyas ubicaciones se han hecho consultando todas las ventajas, están situados en el barrio que presenta mas porvenir á los que quieran invertir su dinero.

Dista media cuadra del mercado Constitucion hácia adentro y dos cuadras al nuevo mercado de frutos plaza 29 de Noviembre y una cuadra del tramway calle Lima.

Todas las calles están empedradas y el terreno cercado de pared.

Creemos que no se ofrecerá otra propiedad en venta igual á esta y que este el alcance de las cajas de ahorros.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio calle Piedad 141.

POR EL MISMO

De [illegible] de artículos de fantasia, bronces, alfombras etc., calle Piedad [illegible]

El Miércoles 5 de Octubre á las 7 1/2 de la noche se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado. Una grande y variada coleccion de artículos de fantasia [illegible] porcelana, [illegible] jardin [illegible] bronce [illegible] cuadros al óleo, grabados y muchos otros artículos que no se detallan.

La casa estará abierta desde hoy para que los personas [illegible]

POR EL MISMO

Bellas artes. Acuarelas de Venecia, [illegible] grabados y fotografias [illegible] especial [illegible] Piedad núm. 141

El Miércoles 5 de Octubre á las 12 en punto [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado.

Acuarelas. Una gran coleccion de las [illegible] del artista José Aguyari [illegible] vistas de estancias [illegible] del Paraná, vistas de Venecia [illegible]

Cuadros al óleo. Al [illegible] S. Alonzo [illegible] estarán á la vista.

Bronces. Una coleccion selecta de estatuas y grupos de gran mérito [illegible] de Paris [illegible] bronce.

Grabados y fotografias. [illegible] variada coleccion paisages, grupos, costumbres, retratos, [illegible] etc.

Adornos de porcelana de Sevres, Biscuit, [illegible] especial.

[illegible]

La Esposicion tendrá lugar desde el [illegible] de Setiembre hasta el dia del remate Piedad núm. 142

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

Dentro [illegible] terrenos. Calle Zeballos entre Comercio y Europa.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno arriba indicado [illegible] 10 varas de frente por 78 de fondo [illegible]

Frutos superiores

POR EL MISMO

De todas las existencias del gran establecimiento fotográfico [illegible] 55

El Viérnes 7 de Octubre á las 4 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del [illegible]

Por Lopez y Blanco.
Al contado

[illegible]

[illegible] Montevideo [illegible]

Por órden del Juez de Comercio [illegible]

El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto [illegible] al contado un variado surtido [illegible] se detalla:

25 cajones duraznos [illegible] de papa [illegible] champang, vino asle, cerveza, aimbra [illegible] duice membrillo [illegible] porcelana [illegible] mostaza francesa, id inglesa [illegible] cigarros amburgueses [illegible] vermouth frances [illegible] ajenjo, tarros frutas en almibar, vinos finos, galletitas, azucareras finas, mantequeras, losas, platitos finos, tasas café, palanganas, sardinas, café, tarros, cevada, porotos y otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

40 CAJONES CAMAS

Gran remate de camas de fierro,

AL CONTADO

En su casa calle del Perú núm. 92.

El Mártes 4 de Octubre á las 12 en punto, venderemos al contado y al gusto de los compradores, un gran surtido de camas y otros objetos que ha continuacion se detallan:

Camas de bronce, id de madera, id de jacaranda, id camaras, catres de fierro, id crimea, cunas, id sillas caoba, 1 mesa de sala con piedra marmol, 1 mesa caoba para comedor, 12 camas fierro con y sin pabellon, sillones de mimbre, sillas chicas y grande de id, canastas de id, mesas de id, costureros muy vonitos de id y otros artículos.

POR EL MISMO

Gran importante remate por liquidacion al contado de todas las existencias de la tienda, roperia y merceria por órden de su dueño—Calle de Uruguay números 233 y 233 1/2.

El Juéves 6 de Octubre á las 12 en punto y al contado venderemos todo el surtido de dicha tienda cuyo pormenor en parte es como sigue—

Groes para vestido, foulards seda, géneros de algodon de lana y seda, riquísimos groes y pequines negros y de colores, razo negro, cortes de vestidos de color y de luto, jaconá, piqué, lustrina negra y de color, zarazas para vestido y camisas, bramantes diferentes marcas, género para sabanas, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, afomanesco, grano de oro, tornasol finos para vestido; medias para hombres señoras y niños clases finas paño castor con y sin friza id retina, paño negro y de colores casimires de todas calidades hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, 2 cajones sillas de montar de cuero de chancho, bolsas para viaje de cuero de Rusia, camas de bronce, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo de algodon para hombres, señoras y niños, sombreros id castor, id aterciopelados, gorras de paño y terciopelo, [illegible] de obispo, cortinas de mucho gusto, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzo bombasi labrado, id crudo id pintado, zarazas, géneros para sabanas, medias para hombre, señoras y niñas camisetas, mantas pampas id imitacion vicuña, chalecos de capellones con sobrepuestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, camisetas de paño, groes negros y de colores, razos id id; nucelina blanca y pintada, zarazas finas para vestido, id para camisa, pañuelos de seda, [illegible] coleta plomo y negra, [illegible] negros y de colores en piezas y en [illegible] para lana, id de poncho de lana, [illegible] hilo de carretel y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

Al contado, en su casa calle del Perú 91 y 96.

[illegible]

Florencio Madero y Ca.
¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo género de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate y con el objeto tambien de que el público tenga [illegible] de él para su gobierno; prevenimos que en nuestra casa de martillo, [illegible] artículos, sea en [illegible] sin para [illegible] al contado y sin retirar lote.

[illegible] que las ventas de estos [illegible] á los correspondientes [illegible] *postor*, [illegible] al remate se les parece conveniente, ó no asistir si juzgan lo contrario.

[illegible]

Florencio Madero,

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

GRAN REMATE

Gran remate **Gran remate**

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

De un gran remate de cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa—En nuestra casa Bolivar 11

El Lúnes 17 de octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de cigarros habanos legítimos no ménos de 84,000 garantida su calidad.

La venta se hará por mayor, es decir en lotes de á 500 á fin de que el consumidor pueda surtirse ventajosamente.

Las marcas son las siguientes. Cabañas y Carbajal, bueno y superior, La eleccion conchas finas La eleccion Londres Perfeccion; La integridad; Cabargas, Upman, príncipe de gales en cajas de cristal y otros [illegible] muchísimas mas; que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del señor D. Francisco Rossi, calle de la Florida núm. 195, por ausentarse para Europa de lujosos y elegantes muebles.

El mártes 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, los preciosos y elegantes muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada y los cuales puede decirse que se encuentran flamantes.

Siguen á la vuelta.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De una valiosa propiedad central calle de Corrientes Nos 155, 157 y 159.

El sábado 8 de octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y por nombramiento especial hecho á favor de nosotros á pedido de todos los herederos de la testamentaria de D. José Ignacio Taybo.

La valiosa propiedad situada en el [illegible] arriba indicado y compuesto su terreno de 11 1/2 varas de frente al Sud por 11 de fondo y todo en ella edificado.

La tasacion es de 700,000$ m|c.

Los interesados recordaran que este remate fué suspendido el 20 de Setiembre, con motivo de un incidente producido por el señor Coulin, contra el resto de los herederos; y que nosotros ofrecemos publicar conjuntamente con el aviso, y á fin de que los interesados comprasen con plenísima confianza, la providencia del Sr. Juez recaida sobre nuestro escrito y la que es la siguiente:

«Setiembre 26 de 1870—Sáquese nuevamente á remate la finca de propiedad de esta testamentaria situada en la calle de Corrientes núms. 155, 157 y 159, por los martilleros Florencio Madero y Ca. nombrándose al oficial de justicia Bertiz, para que este preste al acto [illegible] y haga retirar por medio de la fuerza pública á D. Pablo Coulin si intenta interrumpirlo—firmado Echevarria.

Debemos prevenir igualmente que el inquilino que hizo la declaracion de tener un contrato, sembrando con ella la desconfianza, se le ha notificado judicialmente que desaloje en 30 dias fijos.

En seguida los interesados con los requisitos anteriores y tomándose la pena de revisar los títulos que está en perfecto estado, pueden comprar con confianza y seguridad.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De dos manzanas y media de terreno, divididas en lotes calles de Arenales, Córdoba, Paraguay, Centro América y Larrea

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, las dos manzanas y media de los valiosos terrenos [illegible]

La conveniente division practicada, es la siguiente: [illegible]

OTRA—Planos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la casa moderna, Florida 8[illegible] entre las de [illegible] Cangallo y Rio Bamba

El Miércoles 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada [illegible] mas comodidades.

Como el dueño quiere [illegible] la ha tasado sumamente baja, á fin de que la venta pueda efectuarse con seguridad.

Tasacion 250,000 pesos m|c.

Títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

[illegible] Calle de Mejico núm. 153 y 155

El Viérnes 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, las dos hermosas casitas, [illegible] situadas en la calle arriba mencionada y entre las de Chacabuco y Piedras.

Miden, diez y seis varas de frente por diez y [illegible] media de fondo

Estan alquiladas en mil de cientos pesos [illegible]

Tasacion 160,000 ps. cada una

Pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

EN EL NUEVO PUEBLO DE ALMAGRO

Cinco manzanas de terreno divididas en lotes calles Rivadavia y Victoria.

El Domingo 23 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, la valiosa area de terreno, situada [illegible] al Oeste de la plaza 11 de Setiembre con frentes á las calles de Rivadavia y Victoria conocida en el plano de la ciudad con el nombre de D. Sra. Juana Larrinzaga lindando por el E. con los herederos de Suárez, [illegible] Santiago Souvry por el O. con la calle Almagro, por el N. calle por medio con los terrenos de Almagro por el S. con la calle de la Victoria.

Los interesados en la compra de terrenos nos permitiran que en un remate tan importante como conveniente, abundemos en detalles que demuestren claramente la conveniencia que hay en la adquisicion de estos terrenos pues son hoy muy pocos los que pueden ofrecer ventajas tan marcadas como este.

La afluencia notable de inmigracion que favorece hace algun tiempo á Buenos Aires, aumentándose segun datos estadísticos en un 20 por ciento anual [illegible] mas del visible progreso del pais, hace necesario á personas de reducidos medios de subsistencia, abandonar el centro de la ciudad, y recomendarse en [illegible] donde no solo se puede vivir con economía sino con comodidad real y agradable.

Para ello, nada ofrece mayores conveniencias que la posesion de estos terrenos, situados en paraje [illegible] á distancia solo de diez minutos de la ciudad.

El macadam hoy concluido que une el empedrado de Rivadavia permite trasportarse a pie hasta esta localidad con el menor inconveniente y en el peor de los dias, el tramway del señor Billinghurst, segun su compromiso llegará á Flores en el mes de Diciembre recorriendo esta calle, el de los señores Lacroze [illegible] conduce los pasageros hasta una cuadra antes [illegible] calle de Loyo (hoy del señor D. Mendez) hasta [illegible] cuadras. El ferro-carril del Oeste hasta la estacion de Almagro, distante una cuadra, restando solo el recurso de los carruages y del caballo al alcance de la generalidad.

¿Qué mas puede pedirse?

¿Gas?... La usina de la acreditada nueva empresa está puede decirse, en el mismo terreno.

¿Aguas corrientes?... Los caños alcanzan hasta dos cuadras antes, garantiéndose que pronto llegarán al mismo terreno.

Para exijir mayores medios de comodidad y mayor ligereza tambien en el transporte, solo podria esperarse una línea establecida por el señor Baratie, dándose segura direccion á sus globos, fuera de este imposible todos los medios de trasporte estan facilitados.

Para el que piense raciocinando y estudiando el progreso natural y creciente del pais, no le parecerá extraño ni ridículo el que nosotros hagamos notar que dentro de breve tiempo, lo que hoy se llama el centro de la ciudad, quedará destinado puramente á las casas de comercio y establecimientos mercantiles, obligando á sus propietarios á retirarse á vivir á 10 minutos de la ciudad.

Llegando este caso ¿adonde mejor? *al nuevo pueblo de Almagro*, donde tres ó cuatro personas especuladoras del comercio, han comprado las grandes areas de terrenos, de esta altura y dividiendolas en lotes convenientes, han puesto la tierra al alcance de todos.

En el terreno que nosotros rematamos, el proyecto de sub-division ha sido confiado al señor Agrimensor Octavio Pico, quien ha hecho un trabajo bastante meditado y dividido la tierra en lotes muy convenientes en tamaños situacion á &.

Este plano se repartirá en nuestro escritorio Bolivar 14, en breves dias, y entonces los que ansian tener un pedacito de tierra, donde poder encerrar sus economias, se convencerán de que este es el punto designado para ellos.

Como la cantidad de lotes es crecida, se suplica puntualidad en la hora, aprovechando para estar á ella el tramway del señor Lacroze que parte de la calle de Cangallo á las 11 1/2.

POR EL MISMO

DE UN ALMACEN DE COMESTIBLES,

Calle Cangallo núm. 511.

El Juéves 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, las existencias del almacen [illegible] deo, perteneciente á D. Francisco Fruyó situado en un paraje comercial de la ciudad:

El remate tendrá lugar en lotes al gusto de los interesados, ó en un solo lote, entrando entrando el mostrador, vidrieras y demas intereses

La situacion es esquina Cangallo y Uruguay.

Se venderá igualmente la accion á llave con contrata por un año, y alquiler de 2,250 ps. mensuales

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De la casa calle Estados-Unidos núm. 390—De órden de la heredera.

El juéves 6 de octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba mencionada, cuya venta se efectuará por órden de todos sus herederos, perfectamente contestes en que ella se efectúe.

Mide el terreno 20 varas de frente por 59 de fondo, edificada en él una casa de ocho piezas, cocina, oficina y otras comodidades.

Sus títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Grandioso remate! 500 ó mas lotes de terreno; en Almagro. Actualmente el agrimensor D. Octavio Pico, se ocupa de la division de lotes de 8 manzanas de terreno con frente á las calles Rivadavia, Victoria, Potosí y Moreno.

El detalle y fecha del remate lo daremos muy pronto.

Alerta, especuladores!

ACTO CONTINUO

Venderemos por órden terminante de su dueño sin retirar lote y al mejor precio 14 lotes de terreno, de los conocidos por D. Dámaso del Campo, en las Conchas frente á la estacion del Ferro-Carril, los que empiezan á las 100 varas del Rio del Tigre con frente á la calle principal del paso.

Su division es la siguiente—

Lote	núm.	1—10	varas frente	por	92	fondo
«	«	2—10	«	«	92	«
«	«	3—10	«	«	91	«
«	«	4—10	«	«	91	«
«	«	5—10	«	«	[illegible]	«
«	«	6—10	«	«	[illegible]	«
«	«	7—14	«	«	89	«
«	«	8—11	«	«	89	«
«	«	9—10	«	«	88	«
«	«	10—10	«	«	88	«
«	«	11—10	«	«	87	«
«	«	12—10	«	«	87	«
«	«	13—10	«	«	86	«
«	«	14—46	de frente	por	76	de fondo á la calle que vá a la plaza.

Todos estos lotes pierden una vara [illegible] frente del fondo.

POR EL MISMO.

¡¡ JUDICIAL !!

DEL PAILEBOT NACIONAL «MONTECRISTO»

En el Paseo Julio, frente al almacen del Sr. Laforgue.

El Sabado 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo.

El pailebot arriba indicado, núm. 406, de porte de 25 toneladas, forrado en zinc, y con todo lo necesario para hacerse á la vela, pues su velamen y aparejo están en perfecto estado.

El inventario y tasaciones pueden verse en la escribanía de Sr. Pardo, calle Piedad 40 ó nuestro escritorio Bolivar 14.

Se previene, que como toda venta judicial, esta no podrá efectuarse sino por las dos terceras partes de su tasacion.

Ocampo y Desciora.

Venta particular

Se venden 70 lotes de terreno, en la calle de Gamarra desde 100 [illegible] hasta 30,000 pesos.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

Se vende [illegible] casa calle de Montevideo entre Cangallo y Piedad [illegible] de frente por 70 de fondo [illegible]

POR EL MISMO

Importante remate.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde [illegible] por orden de los Sres. Dres. D. Manuel Quintana y D. Pedro P. Goya, arbitros [illegible] D. Juan Torres Ortiz y Dn. Cristobal Costa [illegible]

[illegible]

Estas propiedades [illegible] situadas a 6 cuadras de la plaza [illegible] Por mas informes Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

Venta particular

Se vende una magnífica chacra situada en el [illegible] de Quilmes, con un espléndido edificio con 11 piezas, magnífico potrero [illegible] Ocampo y Desciora, Recoba nueva número 100.

POR EL MISMO

De un [illegible] en la calle de la Piedad [illegible] 17 1/2 varas de frente por 35 de fondo entre Esmeralda y Suipacha, Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

[illegible] Recoba Nueva núm. 100.

POR EL MISMO

De una casa en Barracas perfectamente [illegible] Recoba Nueva núm. 100.

Gran almoneda.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de vender en almoneda [illegible]

s10 40 *Máximo Lamarraga*

Ambrosio del Molino y Ca.

JUDICIAL

En su casa [illegible] calle Victoria Núm. 292 y 294.

El Miércoles 5 del corriente á las 11 1/2 en punto, y de orden del Sr. Juez de Comercio se procederá á la venta al contado de los efectos pertenecientes al concurso de [illegible] cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, varias marcas, lienzo [illegible], género para vestido, [illegible] varias clases, uso doméstico [illegible] ancho y angosto, ponchos de paño, camisetas, chaquetones, sacos de lustrina, rotin listado doble ancho y angosto, zarazas, de colcha, lienzo aragado, frazadas de lana, [illegible] de percal para vestidos, [illegible] calzados para niños, medias varias marcas, para hombres, señoras y niños, [illegible] corses para vestidos, sombreros, bandejas, percales, [illegible] y negra agua florida, muchos artículos de mercería y infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Gregorio Rivas.

Novedad! ¡¡Espléndida localidad!! De una magnífica casa con todas las comodidades deseables, ubicada en la calle Talcahuano núm 150, á media cuadra de la hermosa plaza del Parque (Paseo de moda) y estacion del ferro-carril del Oeste; calle empedrada, alumbrada a gas, tramways y aguas corrientes.

El Lunes 10 del entrante octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y al contado, sin retirar ofertas la referida casa, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al este por 35 varas de fondo al oeste, 8 piezas, 6 bajas y 2 altas, todo en cal y fuertes mezclas, su arquitectura moderna y elegante, el frente con bonitas molduras, todas las piezas empapeladas y con cielos-rasos, los pisos entablados, los de los patios y saguanes con baldozas de marmol, los techos con tirantes de quebracho y urunday y embaldozados, gas en todas las piezas, puerta de fierro al saguan de la calle, las puertas que dan á los patios, la de la calle y ventanas son de cedro, aljibe con brocal de marmol, todos los frisos del frente y patios son de marmol, cocina económica y al uso del pais, las que funcionan en una misma pieza; la letrina con [illegible] y friso de marmol.

Llamo la atencion de los que quieran hacerse de una bonita y elegante casa en una de las principales localidades de nuestra ciudad al Norte, pues reune todas las comodidades para una larga familia, como tambien de los que buscan para renta, pues hay de oferta 3,000$ de alquiler mensual.

Los títulos de propiedad son libres de todo gravamen y se otorgarán á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recova Nueva num. 80.

Alfonso Godoy

Espléndido remate, alerta capitalistas y especuladores.

El Domingo 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado, de la magnífica casa central, calle de Venezuela núm. 328, con 15 varas de frente al Norte por 56 y 3 cuartos de fondo, previniendo que á las 43 varas de la línea de la calle hay un martillo de 12 por 13 varas á su favor, las paredes Este y Sud son propiedad de la casa, y la del Oeste medianera. 12 espaciosas piezas la mayor parte empapeladas y cielos razos, aljibe de 60 pipas, cocina, letrina etc., puede redituar sin exageracion 4,000 pesos mensuales, con que ojo alerta, que no todos los dias se presentan oportunidades como esta, pues terreno grande y central ni con linterna se hayan hoy, y la órden que tengo es vender al mejor precio.

NOTA—Se oyen propuestas particularmente, mas pormenores Venezuela 332 ó Victoria 114.

Tengan presente que el Domingo 2 se remata una linda casa pronta para habitarse, calle Independencia núm. 474, el que precise no falte al remate que la conseguirá barata, y tiene cuanta comodidad pueda desearse.

SECCION JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Juana Sendos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de SS. y oficio a actuaria Victoria 62, (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1870.

De oficio—*J. Echeverria.* *José G. Campos.*

a 23-30p

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á una isla situada en el paraje denominado *Barca Grande* en el arroyo *La Negra* se presenten á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 40 dias perentorios; pues de lo contrario será concedida á D. Doroteo Villalba la posesion que de ella solicita como desierta.—San Fernando, Agosto 24 de 1870. *Desiderio Chafuen.*

s2 40p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del concurso de Don Roberto Clute, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 2 de 1870.

s7 30p *Manuel Granados.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. [illegible]

[illegible]

Manuel Perez Gomez.

s10 40p Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de [illegible] Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.

s2 hasta el 14 de octubre *Ignacio D. [illegible]*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto del partido D. Juan Silveira, se hace saber [illegible]

[illegible]

J. Echeverria.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo [illegible] Francisco Zanoni [illegible] tros 860 milímetros igual a [illegible] 10 centímetros [illegible] 17 varas 50 centímetros de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 71,705 pesos m|c [illegible] no se admitirá oferta que baje del precio de la tazacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Ramon F. [illegible] que esta adscripto al que firma, donde se le pondrá de manifiesto su tazacion y demás pormenores. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1870.

s7 30p *Federico Mendes.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa justicia y en la [illegible] tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo [illegible] de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Trinidad [illegible] situadas en esta ciudad calle de cuyo número 178 y 180, [illegible] Norte, con 68 varas [illegible]

s15 80 *Pedro Luis Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de [illegible] almonedas y remate en la [illegible] tarde de los dias [illegible] 14 y 15 del entrante mes de Octubre ante el Juez de Paz del Partido de [illegible] de una casa sita en el [illegible] perteneciente a Da. Dionisia [illegible] Da. Lucia Valdez, compuesto su terreno de [illegible] de frente por 38 de fondo tasada en la cantidad de 16,000$ m|c previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que los interesados deben antes del remate inspeccionar los títulos de propiedad pues de lo contrario no se admitira reclamo por deficiencia de los mismos, los que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la oficina del infrascrito calle de la Victoria núm. 116 á al referido Juez de Paz, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1870.

s17 40p *F. Artola*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate, ante el Juez de Paz del partido de Ranchos en los dias 28, 29 y 30 del presente mes los bienes muebles y semovientes que en seguida se mencionan, pertenecientes a la testamentaria de D. Andres Serrano: Un piano de caoba con su banco y tarima, 4000, un sofa de caoba con 2 banquillos, 400, 22 sillas esterilla a 20$ 1, una mesa redonda de pino con carpeta de ule, 100, una mesa de pino chica, 30, 320 volúmenes de diversas obras á 3 pesos uno, 1 lote de folletos y vidrieras, [illegible], 30, 1 armario de pino con publicaciones 230, 1 Diccionario francés, español, 180, 1 Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia, 210, un atlas, 20, 9 sillas de madera á 10 pesos uno, 1 mesa de madera fuerte, 150, 1 juego de thé de platina, 300, 1 supera loza-piedra [illegible], 10, 2 fuentes con tapa á 20 pesos una, 19 volúmenes de diversas obras á 3 pesos 1, 40 platos loza-piedra á 5 ps. 4 rls. 1, 36 tazas de café á 40, 3 botellones cristal á 80 pesos 1, 1 juego porcelana para thé, 150, 12 platos [illegible] á 5 pesos uno, una escalera de cristal y platina, 70, una mesa de pino chica, 20, 1 armario de pino, 250, una percha, 20, una mesa de luz, con carpeta de mostasilla, 150, 1 escritorio de pino con dos cajones, 150, otro de pino con dos estantes, 100, 2 baules á 20 pesos uno, una caja de fierro, 200, 1 lavatorio con palangana y jarra, 70, 2 marquesas pino, usadas á 100 pesos una, 2 escaleras, 50, una marquesa otomana de caoba, 800, una máquina para dar humazos á las hormigas, 100, una chapa de zinc, 60, una escalera doble, 130, una cadena de fierro de pozo, 40, 2 arados ingleses á 100 pesos uno, una carretilla de mano y una escalera, 70, una bomba de jagüel, 200, una represa y un cajon, 100, un carro de [illegible] con silla y yungullo, 1,200, una maquina de alambrar, 100, una volanta en mal estado, 1,500, una mesa y un sillon, 60, 1 caballo, 250, ocho quintales alambre a 120 pesos qq., 2 trancas de fierro á 60 pesos una, 925 ovejas al corte a 13 pesos una.

Los que se interesen y quieran mas pormenores pueden ocurrir ante el Juez de Paz del espresado Partido o por la oficina del Escribano D. Bernabé Demaria donde se halla [illegible] el que firma y corren los autos de la materia.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1870.

Hipólito [illegible] 16 Bolivar 18.

s17 15p

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional D. [illegible]

D. Pombo

[illegible]

Manuel Perez Gomez

[illegible]

Ramon Garcia

[illegible]

Emilio Marcos

[illegible]

Joaquin Lys

[illegible]

Terry.

[illegible] Setiembre 25 de 1870

Terry

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto que por el presente se cite [illegible] de Ugartoche [illegible] dentro del término de 6 dias [illegible] comparezca por el Juzgado de SS. [illegible] la memoria testamentaria de Da. [illegible] Villamayor de Olivera bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870.

o 1-6p *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Jacinto Cabral por el término de tres dias para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de SS. y por intermedio del que firma, á estar a derecho en la demanda que contra él han entablado los señores Ziezer y Ca. por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

o 1-5p *Terry.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ignacia Brêque ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

o 1 30p *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre de dos mil ciento setenta y cinco ovejas, que se encuentran en el Partido de Mercedes y pertenecen a la testamentaria de Da. Pascuala Peralta del Bocal, tasadas en la forma siguiente = 1,515, á quince pesos y seiscientas sesenta y diez y nueve pesos y cuatro reales, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Rada donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1870.

o 1 40p *Manuel Navarro.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente á D. [illegible] Arteaga la providencia recaida en los [illegible]

[illegible]

AVISOS

Club del Progreso [illegible]

[illegible]

Para la estacion [illegible]

Gran barat[illegible] [illegible]

Repartidores [illegible]

Aprendiz [illegible]

Mozo para café [illegible]

Se alquila [illegible] calle de Santiago del Estero núm. 22 [illegible]

Se vende [illegible]

La linda [illegible]

Se necesita [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se alquila [illegible]

[illegible]

Dª Francisca Barruti de la Rivera

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 2 DE SETIEMBRE DE 1870

Su esposo D. [illegible] suplica á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia del Arcangel San Miguel el martes 4 del corriente á las 11 de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion.

S4 2p

En la agencia Venezuela 176 [illegible] peones para varios trabajos, se necesitan mucamos o1 3p

Al comercio se ofrece una persona formal, con muchos años de práctica en el comercio de esta plaza y apta para llevar libros, hacer la correspondencia en español y francés y correr los trámites de aduana. Tiene buena letra y dará las garantias necesarias sobre su conducta y honradez.

Para informes, dirigirse á la calle de San Martin número 18. o1 2p

Se vende una cabra recien parida, da mas de 3 cuartas de leche diarias, para verla y tratar Venezuela 332. o1 3p

Se alquila [illegible] quinta, en la calle Solis é Independencia. Las llaves están en la calle Solis num. [illegible] o1 3p

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias, y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuari 191. o1 3p

A los relojeros Se les suplica que si van á vender un reloj de sobre-mesa, mármol negro, lo retengan, dando aviso en la calle Piedad núm. 309, de donde ha sido robado. o1 2p

Casa quinta La hermosa quinta de Gonzales Moreno, situada en el Tigre está para alquilarse. Tiene toda clase de comodidades bellísimo jardin, completamente amueblada y pronta para habitarse. Ocurrir Venezuela 156, hasta las 11 de la mañana. o1 3p

Partera La que suscribe se ofrece como partera aprobada por la facultad de medicina, vive en la calle de Montevideo num. 75. Juana Lescano.

D. [illegible] Se desea saber el paradero de este señor [illegible] del Banco de [illegible], pues es para un asunto que le interesa; ocurrir á esta imprenta. o1 3p

Se venden 2 terrenos uno de 2[illegible] varas de frente por 55 de fondo, [illegible] el otro de 13 de frente por [illegible] esquina [illegible] Victoria 113 [illegible] o1 3p

En la agencia 25 de Mayo num. 17 [illegible]

Se desea [illegible]

VAPOR

[illegible] DEL ROSARIO

[illegible] Y SANTA FE

[illegible]

Aviso [illegible]

Barraca [illegible]

Costurera [illegible]

Dependiente [illegible]

Baratas [illegible]

Se alquila [illegible]

Aparador [illegible]

VACUNA

GRATIS

Carne Oliden [illegible]

Jardin de Infantes num 1 [illegible]

Cocinera [illegible]

Repartidor [illegible]

Niña [illegible]

Quien quiera [illegible]

Hermoso [illegible]

Se vende [illegible]

Fábrica de muebles [illegible]

Ha desaparecido [illegible]

A los Inválidos [illegible]

Correa.

[illegible] fonda de Barcelona calle de Moreno num. 71 1/2 s21 15p

Pobres y ricos

ATENCION!

A los 24 lotes que remataremos el domingo 9 de Octubre á las dos de la tarde, calle Salta, Santiago del Estero y Cochabamba.

Pormenores en la Seccion Remates por—

Adolfo Bullrich y Ca.

AVISO OFICIAL

En el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion se reciben propuestas para impresion de los programas del Colegio Nacional de Buenos Aires, correspondientes al curso del presente año.

Los interesados pueden ocurrir á conocer las condiciones á la Sub-Secretaria del Ministerio, donde depositarán las propuestas cerradas, las cuales serán abiertas á la vista de los interesados el Sábado 8 del entrante mes.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.

s30-6p *R. Pereyra.*

AVISO OFICIAL

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS

El Miércoles 12 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el despacho de esta Inspeccion la licitacion del vestuario para los partidos de los juzgados de Paz de campaña, consistiendo en 1,100 blusas brin, 1,100 pantalones id, 2,200 camisas lienzo, 2,200 calzoncillos id, 1,100 kepies paño azul, 1,100 pares zapatos de tropa.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á conocer las muestras que servirán de tipo.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

s27-15p *Manuel de Biedma.*

Colocacion el que necesite un jóven que desea colocarse en una casa de negocio por mayor ó menor, puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 138, donde darán razon. s24-20p

En la tienda inglesa de Roberto Hunter calle Defensa núm. 133 hay un magnífico surtido de efectos á precios muy acomodados entre los cuales se halla lo siguiente

Corderoy de lana y algodon, piel del diablo superior, género listado para camisas, camisas hechas blancas y de color, [illegible] pantalones de [illegible] de lana, trajes completos de la estacion, [illegible] de paño [illegible] nuevos y selectos para [illegible] de lana y de algodon, rotin, frasadas [illegible] colchas, enaguas, adornos [illegible] de todos anchos, bramante, [illegible] de hilo y de papel, y otros [illegible] por su estension y [illegible] que se dignan honrarme [illegible] calle Defensa 133. s28-10p

[illegible] Piedras num. 168, segundo s21 20p

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO NUM 30

RIO URUGUAY [illegible] de la tarde, regresando [illegible] puertos del Uruguay

RIO URUGUAY [illegible] Juéves á las 10 de la mañana, regresará [illegible] Montevideo y Gualeguaychú, se trasbordará [illegible] Tres Bocas [illegible] el vapor

LUJAN [illegible] los Juéves y Domingos en [illegible] de la mañana y regresará [illegible] Santa Fé y puertos intermedios

CAPITAN [illegible] Mártes y Sábados en combinacion [illegible] desde el Rosario, regresará [illegible] en el Baradero y puertos intermedios

TALA [illegible] vapores «Capitan» y «Lujan» [illegible] regresando los Lúnes

ESMERALDA Y ESPIGADOR [illegible] semanas [illegible] y puertos intermedios

PROVEEDOR [illegible] Domingos á las 10 de la mañana [illegible] el vapor

CISNE [illegible] Domingos regresando [illegible] órdenes [illegible] calle 38 [illegible] conduce [illegible] módico [illegible] todas las [illegible]

SOLEDAD

RIO DE LA PLATA.

[illegible] Juéves, [illegible]

PARAGUAY, GOYA Y GUARANI.

[illegible] toneladas [illegible] la carga que [illegible] ninguno [illegible] Agencia de la Compañía

Estevan J. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

RIO DE LA PLATA [illegible] Lúnes y regresará todos los Sábados.

VILLA DEL SALTO [illegible] Miércoles y regresará todos los Juéves.

VILLA DEL SALTO [illegible] todos los Sábados y regresará los Lúnes.

RIO DE LA PLATA [illegible] Juéves y regresará los Miércoles. [illegible] Patagones vapor nacional

PATAGONES [illegible] vapor Patagones [illegible] carga pasage [illegible] 17 del dia [illegible]

[illegible] y Risso—Reconquista 9 1/2 [illegible] de Noviembre de 1870.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

RUBIO Y FOLEY

CALLE 25 DE MAYO No. 12

El espléndido y cómodo vapor Nacional—

VILLETA

De 180 toneladas—Capitan Juan O. Morse.

Sale de este puerto todos los Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde y regresa todos los Miércoles y [illegible] al amanecer.

Este vapor tiene [illegible] de sus excelentes comodidades, cuartos independientes para familias.

Pasageros [illegible] con escalas en todos los puertos del Uruguay [illegible] Vapor Brasilero.

SAO CHRISTOVAO

Comandante Sebastian F. de Almeida.

Sale de este puerto todos los Mártes á las 10 en [illegible] el vapor Villeta de Montevideo.

Este vapor ha espresamente construido para pasageros [illegible] camarotes independientes para [illegible]

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el [illegible] Paquete Nacional.

AGUILA

Sale de este puerto todas las semanas conduciendo pasageros encomiendas y carga siendo esta última [illegible] mismo precio de los buques de vela.

Servicio del Puerto el vapor.

TRIUNFO

Está siempre fondeando en la punta del muelle para llevar y traer pasageros de los vapores que [illegible] dean en la rada exterior ó fuera del puerto; como tambien se ocupa de remolques á precios módicos.

Por mas pormenores á sus Agentes—

RUBIO Y FOLEY.

Calle 25 de Mayo, N 1[illegible]